



Mad^o: Agosto 1^o de 1870.

S^r: General D.

Vicario L. Fardari

Mi Apresiado Sr. D.

El conductor de la presente es el individuo que ha hecho las diligencias que S. E. me ha ordenado de condignamente expreso que S. E. lo traiga y averiguen todo cuanto sea conveniente.

Mas tarde expreso la resolucion de algunos individuos que han quedado de presentante que han dado en un rincón de este Dep^{to} para lo cual expreso instrucciones de S. E. sin mas por a hora le saludan de apmo.

Devidenis Alvarado



Def. de la Gob. de la Provincia

Camp. en marcha 1^a de Mayo 1829

Por Gob. Int. D. Ricardo L. Jordán

Mi querido Frat. y Amigo: Te remito unos individuos
o. q. se tomaron en las Ystas del Uruguay, Chile y Conducta
obstante la pro. estos, se la explicaron al Conductor de esta San-
tiago Flores quien los conoce perfectamente.

Allí va un individuo llamado Angel Cobo Mendocino, este
vivía a inmediaciones de la boca y Regado a allí le particular
descubridora le preguntaron si tenía noticia si había gente
en los Ystas y negó diciendo no sabía, explicación q. también
Flores le explicaron.

Te remito los caballos q. se han podido reunir incluso los q.
tenían los peones q. remito. He dejado aquí unos q. dicen ser peones
del Saladero. Remeto a U. E. cartas. Espero las ordenes de U. E. p. comen-
zar la marcha.

Te saluda su afmo Amigo.

Coronel
[Signature]

Al dejar los referidos peones ha sido por habernos pedido los
los oficiales de la fuerza a mis ordenes cedidos sin perjuicio de lo
q. V. E. remolten, etc. con.

[Signature]

Comptendu
7. de Agosto





Buenos Ayres 14/8/80
Al Ex^{mo} Gobernador Don D^o Ricardo L. Jordán

Mi Querido Gobernador y respetable amigo

La demora del portador D^o Simon Somero que no ha sido al Ejército mas antes por hallarse fuera de la Provincia, ha hecho que inutilizara mi primera Carta que llevo dicho Don, porque V. E. ha declarado Provinciales todas las Aduanas, y retirado los poderes al loco Jefe de la Armada presidente de la Com^o publica por los trabajos de Careta y de Lucio Maurillo.

El Gobierno de Montevideo ha seguido las inspiraciones del Gobierno Nacional no dejando un barco p.^a la Provincia de Entre-ríos ni en movimiento.

Cerrados todos los Puertos de la Rep^ublica Argentina y del Estado Oriental para Entre-ríos, las Aduanas Provinciales no producirán nada, y todas las Poblaciones y el Ejército, Carecerán de los artículos mas necesarios o tendrán que pagarlos a precios de Oro.

Compras efectos de remolque (es decir) con derechos pagos, para pagarlos aqui otra vez en las Aduanas Provinciales, no presenta atisno a los especuladores, y es por esta razon que creo

no tendremos quien introduzca lo que necesitamos.

Para el Comercio es necesario que haya ventajas positivas, y solo se tendrá de Characo Puerto franco toda la Provincia de Entre-ríos mientras dure la invasión del Gobierno Nacional. —

Orbuche me han asegurado que el día once pasaran todos los Orientales; según mi Opinión esto es una gran Cosa porque trae un fondo de Provisiones tendiendo recursos de Montevideo y de todo el Interior Oriental. —

Ha llegado un Amigo de la Provincia de Santa Fe, y según lo que me dice todos los Federates esperan que V. E. los ayude para seguir el movimiento que inicio Entre-ríos. Si la Provincia de S. Fe entra de frente de la Cuestión será mas difícil al Gobierno Nacional el mandar Soldados aquí, también tendremos donde sacar mas elementos. —

Aquí hay una porción de materos que han ganado la Ciudad para no servir y otros para alguna Cosa que perjudice la Causa de Entre-ríos. —

No se si el Sr. Lamormonais conseguirá permiso para trabajar en su Saladero porque me ha asegurado que lo hace beneficiando Seguros cuando no tiene ganado vacuno. —

Lamormonais y Ferrati están en N. Buenos de modo que la Junta de Vigilancia y Seguridad pública está representada por tres

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
9-VIII
ARCHIVO
184

mienbras y creo seria bueno que ya que el General
Poirer indico se nombrase uno de sus amigos (Don
Lanormonais) V.E. como Gobernador Constitucional
podria indicarse se nombrase uno, u dos de sus
amigos que conocen bien a la gente, y de ese modo
no habria en la Policia de a Caballo, uno de
los Chusqueros de S. Leopoldo. —

No permito estas indicaciones sin
querer al General porque no que se le pase una
guerra muerta a la Provincia de Entre Rios
sin mas objeto que destruir la porque como dice
el Coronel O'Hanlon; nadie puede concurrir
a un pueblo que no tenga el derecho de Casti-
gar a el que por treinta años lo perturban
y unillado. V.E. se haificado muy bien
de traidores a los Enterrados que en esta
Cuestion acompañan al Gobierno Nacional. —

V.E. debe saber lo que hizo el Co-
misionario Herrera el dia once de Julio, que
disparaba tiros de las bocas calles a los Soldados
del Ejercito Constitucional, despues fue tomado
prisionero en el Colegio; V.E. se perdona la
vida y se dio el sueldo en el Ejercito; su
recompensa fue pasarse al enemigo para descu-
brir y detener todas las Operaciones del Ejercito,
eso se prueba a V.E. que con los traidores
no se puede contar para nada. —

Aqui estamos todos deseando recibir
noticias del Ejercito y el Obrero Nacional
es muy escaso, por cuya razon se pide no se olvide

de sus Amigos del Uruguay.

En el Padrón que hizo levantado
la Comisión para el Servicio de los Extranjeros
están inscritos ochocientos, y sesenta y siete
de personas muy convenientes. Diecisiete Cien-
tenta sus Amigos de V. E. y de V. País
que residen en la Provincia de Entre Ríos.

Como siempre se pone a los Oídos
de V. E. sin falta en alguna de sus
Salud Felicidad y Buena ventura.

Yo Don Juan Manuel de Rosas y Urquiza

Don Juan Manuel de Rosas y Urquiza



Concordia Agosto 24/870

Sr Genl D Ricardo Lopez Jordán
Conde de calle



Estimado Genl y amigo;

No tomo la libertad, despues de saludarle S.E. de recomendarle mi sero D José M. Sarachú y demas personas de mi servicio, en caso de un encuentro y ser tomados, quienes siguen al Ejército N.º, recojiendo los cueros del abasto, y estaqueando los, en los Establos del tránsito, en la firme convicción que nada debo temer en mis intereses como en las personas de mi servicio, que los he escogido todos extranjeros, ajenos a la politica del país.

Como soy mi caracter de comerciante y Estrangero hombre laborioso y amante al trabajo, creo me permito poder negociar con ambos partidos conservando las reglas de la neutralidad, y trafico licito que no perjudiquen a uno o otro partido como es el que tengo entre manos, contratado con el Proveedor D Anacaris Luvies

en tal concepto, y confiado en la benevolencia
de S. E. no trefiendo en suplicar tenga
toda consideracion y quiera S. E. quando
el caso, recomendarles a los Jefes del Ejer-
cito a su mando, que garanten no perjudicarme
en lo posible, tanto en las personas de mi
servicio, cuanto en los intereses que des-
parracidos en los distintos Estados de campo.
Los que espero S. E. me permitira reco-
perlos a un punto del titonal afin de
poderlos realizar y disponer su producto.
Con tal motivo me es grato aprovechar
esta ocasion, para saludar a S. E. con la con-
sideracion y respeto debido.

Dios conserve la importante vida de S. E. m. P. A.

Juan B. Loyola



Sr. D. Rafael Fabrega

Queridos compañeros y amigos:

La equidad de V. lo he conocido con gusto y alegría al ver la importancia y tomar los sucesos de esta provincia.

Quisiera darte algunos datos de este pueblo y de su historia.

Ayer he sido llamado por nuestros amigos Goicochea, Juan Simon Podri y Nicacio Mendez, y les he dado a todos, la orden de arresto, dándoles el pueblo y el castro, y a mi me llaman, me he sentido y desahogado por lo del departamento.

En este momento que escribo estoy con el caballo sacillado y amontado con una muerte merecida que no bajan de 200 hombres, antes de 10 días, por lo que he convenido de acuerdo con V. que me lo desengano mejor y V. sabe el montonero no tiene pueblo fijo.

Quisiera escribir a Penon B. Negato a la persona que sabe que yo he de saber.

Le voy a escribir a B. Jacinto recomendando lo para hacer pasar mis chagras.

Sin mas tiempo, y listo para irme a caballo, se despide su amigo y compañero y amigo.

Rafael
Penon B. 24 de Agosto 1866



Yr Grat. Sr. Ricardo L. Jordan
Uruguay Agto 25. 1870

Mi querido compadre: el
olador de esta sera mi querido hi
jo, el que se puede decir que tu
bista me a devuelto la vida. Des
pues de Dios a Ud. le debo todo
y mis votos son que Dios lo con
serve, y que en tus hijos vea un
dia la recompensa, de lo que a
echo por el mio. desde hoy Ud.
como padrino de el espero que te
servira como padre, y conociendo
lo a Ud. descanso en esta idea.

Un parrafo de tu pobre comadre
g. me encarga te dirija en tu nom
bre, diciendote que en las circuns
tancias por q. atravesamos pobre
desamparada de todos los suyos
g. estan en yoses, que ella con 12
hijos de familia, y enfin que nada
sabe mejor que Ud. los años de mi
cercia g. a pasado, le suplica y es
pera de Ud. le permita disponer

de cien animales de las Estancias de
su finado padre, por medio de un
orden, q. ella cuando tenga lugar
el arreglo de sus intereses lo habe
nada, pues q. a escrito a los alba
teas y le dicen q. no le pierdan
nada hasta q. se tranquili
ce la Pro^a pero ellos estan ha
ce años disfrutando y su pobre
comadre, la hija mayor, la madre
de mas hijos en la miseria, se su
plica y espera de su buen corazón
de arregle lo q. le pide agradeciendole
asimismo tiempo, la conducta q. a
observado con su predilecto hijo.

Y por mi parte se haga
otro pedido, q. es el q. al Loren Dal
toré, lo devuelva a su clase, por q. el
no le fue a Ud. traidor, no, yo lo se
y alg.ⁿ dia se lo dire, la causa a sido
una de aquellas faltas o debilidades
de Ud. tubo cuando Loren (dicho de

su Comadre) que respecto a lo
que te refiere de el es la verdad
si basi no fuese no me empeña-
ria por el. Concluyo Grat. y com-
padoe, diciendole que Dios lo pro-
teja, son los votos de tu compa-
dre y sincero amigo G. B. G. M.

Pdo. Martin



Defendemos la Soberanía de la Provincia

Provincia de Entre Ríos

Ejército L^o Vicario



Relacion que manifiesta la fuerza efectiva presente en el expresado, con especificacion de clases hoy dia de la fecha.

a saber

	Brigadier Gral	Coronales	ten ^{tes} Coronels	Sarg ^{tes} Mayores	Capitanas	Alf ^{tes} Mayores	Enviados	Alféreses	Caballeros	Tropa
Fuerza Efectiva presente	2.	6.	15.	14.	63.	1.	80.	133.	24.	2845.
Total General.										3183.

Campamento Gral en marcha Diciembre 20 de 1870

Andrés Balmori



Señor D.^o R. L. J.

Buenos Ayres Agosto 27 1870

Mi distinguido amigo: Con la Laborbone escribi a U. y luego con B. Got. en la duda si recibió U. ó no esas cartas le dió que yo recibí la suya. La comision que le dió U. a Manuel F. lo llevarón a manos de un individuo que a mi no me gustaba porque temia que pudiese dar resultado, como en efecto no a dado ningun resultado.

Entonces yo con el buen desee que me acompañay y actividad que conoce U., traté de salvar la P.^{ta} medida que le hace a U. falta con urgencia. Por de pronto e consiguiendo los recursos necesarios para ese objeto, sin pedirseme mas garantías que el nombre de U.

Aunque son de poca importancia estos recursos, para U. son importantes porque se hace U. de

un elemento que le falta. Mas
mi amigo he abierto una puerta
que nos queda conducir a can-
tidades mayores, a tal grado de
poder llenar el pensamiento qd
le comunicé a U. del M.

Como U. comprende este ya es
un negocio mas serio, y que pre-
cisa de garantias mas positiv-
vas firmadas por U., y sus M....
hipotecando A. O B. en la forma
que U crea mas conveniente. El
efecto será necesario tambien, qd
benga la autorizacion competente,
y quieren que sea precisamente
a mi porque dicen que an sufrido
mucho antes, y no tienen confianza
sino en mi.

Esto afecta mi modestia, pero
no puedo menos de declararlo a U.,
porque asi lo exigen ellos. Yo solo
me entiendo con un individuo, y
aquel se entiende con otros varios

para poder salvar mejor el
 sijilo.

Como estoy tan vigilado y
 amenañado con Patagones, tengo
 que usar de todos los medios
 para no ser fregado, y me han
 mandado buscar de casa para
 poder hir con seguridad, para
 que no me suceda algo aqui. Mas
 no lo querido hir mientras cosa
 que queda hacer algo bueno
 aqui en favor de U. y de la causa
 que representa.

Puede ser que me equivo-
 que pero creo conseguire todo
 teniendo la autorizacion y garan-
 tias de U. y llevando adelante
 el cambio radical de hombres
 y de cosas para afianzar para
 siempre la paz. El efecto es ne-
 cesario que invite U. a su tio y
 no sujete su correl asta.

En la confianza de esta em

prova y de su buen resultado
estriban las cantidades que se re-
quieren.

El C. Blanco á quien V. me-
nionaba en otra parte se encontró aquí
cargado por falta de recursos
y he conseguido tambien que se
le den los mas necesarios. En-
fin algo se á conseguido y creo
se conseguirá todo. El primero
del entrante valdra para su
destino C. Blanco, y yo he que-
dado en escribir del 9 al 9 del
que viene á los que estan en Chi-
le.

Los que prometen los Ca-
pitales me an mandado el acuer-
to siguiente para que se lo re-
mita. Que á las ordenes de la per-
sona de confianza que está aquí
(que soy yo) que debe hir á buscar
el M. que V. indique la persona
que á de comandar; Que el comin-
nado debe llevar dos ó tres mil

omras efectivas que podran obtener-
se en el Comercio, hipotecando al
efecto uno o mas establecimientos
de campo, las rentas de la Pro-
vincia, ó tierras públicas para
realizar el negocio y autoriza-
cion conveniente en la forma q.
V.V. crean. Del 7 al 10 del q.
biene tendra V. al frente de nues-
tro pueblo la cantidad de P...
menuda que le hace a V. falta
El poder autorizado en la for-
ma indicada que benga cuanto
antes. Sin mas efefes.

Juan Larrea



Campam^{to} en marcha Agosto 27/70



El Encargado de la Empresa del
Ferro-Carril del Norte en Concordia

Terminando Conocimiento que Ud. abriga temores de que las fuerzas que obedecen al Gobierno Constitucional de la Provincia, pudieran entorpecer los trabajos de la Empresa del Ferro-Carril del Norte, y me apresuro a dirigirme a Ud. para significarle: que lejos de hostilizar tales trabajos, puede Ud. contar con toda la Cooperacion que merecen las Empresas que llevan impreso el sello del adelanto y del progreso, de la que puede utilizar en todos los puntos que ocupan las fuerzas que militan en defensa de la Soberanía Provincial -

Siendo el programa de la Revolucion de Abril el religioso cumplimiento de nuestras leyes: leyes que garanten la propiedad, la vida y el libre ejercicio de la industria, nuestra mision es y será robustecerlo; y ni las invectivas gratuitas e injustas de nuestros incansables enemigos, harán que desmintamos de ese programa, bajo de cuya bandera tienen tan ancho campo los hombres honrados y laboriosos.

Haciéndome eco de los sentimientos de mi Gobierno, ruego a Ud. se sirva transmitir estos conceptos a la Comision de la Empresa; pues él veria con placer si los acogiera, haciendo uso de los elementos que le ofrezco -

Este motivo me proporciona la ocasion de ofrecerle los respetos de mi mas elevada Consideracion y aprecio -

Dios que a Ud.

firmado - Pedro P. Leguina

Sr. D. Ponciano Suarez.

Concordia Agosto 31 del 1870.



Estimado amigo:

La guarnicion de esta ciudad, fue reforzada con un batallon Santofacino de 74 de Marro de 500 plazas, al mando del Coronel Nelson, que desembarco el 29 del corriente; por consiguiente por este refuerzo, el total de ellos consta hoy de 640 infantes, y como de los hombres de caballeria. Se asigna que este pueblo se pondra en estado de defensa, y que p.^{ta} a la se trasladarari aqui los artilleros que estan en el reduto. Se dice tambien que debe venir mas infantes de B.^a Aires i Sta Fe, i que el Ge.^l militar de la defensa lo es el Coronel Nelson.

Como amigo particular i de causa, me voy a tomar la confianza, algunas observaciones. Se dice que esto no permiten venir a este pueblo, ni carretas de la Campana con tern frutas, ni ganado alguno para el consumo de esta poblacion. Comprendria mi amigo la conveniencia de estas medidas, si ellas diesen por resultado el hacer sentir sus consecuencias a las fuerzas invasoras; pero desgraciadamente por muy rigurosa i positiva que pudiera hacerse otra medida, los males consiguientes de ella, solo perjudican ^{á esta poblacion}, que en su casi absoluta mayoria es simpatica a la honrosa causa que esto defienden; pues la tropa tendria la facilidad de proveer de cuanto carne y demas precisen, conduciendo la del Salto por medio de los vapores de guerra que aqui tienen. En vista de lo espuesto Vd. opinacion como juez lo conveniente mi amistosa observacion.

Tambien creo que convendria circular de partidas al mando de Oficiales de orden, todas las inmediaciones de esta ciudad, a fin de que no puedan pasar los chasques para el Ejercito de Gatti, i ademas hacer vigilar bien la costa desde la barra de Tiquera al Chico a bajo, a fin de cortar toda comunicacion con este ejercito; pues habiendo temido que algunas algunos chasques que salian de aqui por haber sido corridos por partidas de esto, tratan de pasar el hacer pasar las comunicaciones, embarcando el chasque en un vapor i desembarcandolo en la costa fuera del radio que alcanza a recorrer las partidas de esto, que cubren p.^{ta} las inmediaciones de este pueblo.

Como tambien hegado el momento oportuno, de someter a la consideracion de nuestro comun amigo Ricardo, una idea que en mi humilde juicio considero que podria ser de alta conveniencia.

i que no es imposible el que la pudiera realizar si la es-
timase oportuna; pero en la imposibilidad de tener
un medio seguro de poder escribirle á el directamente,
me dirijo á Ud. p.^a que lo haga si lo cree bien; ella es la
siguiente: — Que el poder ejecutivo Provincial tenga un
decreto, convocando á reunion á la Camara Legislativa en el
punto de la Provincia q.^e creyese necesario, no obstante la
imposibilidad de q.^e se reuniese un numero de Diputados capaz de
formar mayoría legal; pero pudiendo reunirse cualquier mi-
noría p.^a poca q.^e fuese, ella tendría por la ley el derecho de com-
peler á los inasistentes á su comparencia, en termino dado, i si
pasado este no asistiesen, entonces se deberia convocar al pueblo
á elecciones en los Departamentos de los Diputados no asistentes,
previniendo este acto de todas las formalidades posibles en
medio de las circunstancias escepcionales p.^a q.^e atraviesa á pres.
Una vez conseguida la reunion de la mayoría de dha Camara,
que ella dictase una ley, retirando la Provincia sus poderes al
Gobierno Genl, i reasumiendo por consig.^{te} su soberania. Des-
pues de esto pasara las circulares correspondientes &c. Esto de-
terminacion supito q.^e enca podria dar muchos i muy convenientes resultados á la
causa de E. R., i uno de ellos seria que las Potencias Extranjeras podrian negociar
en el comercio legal de beligerantes á Ricardo; en fin mi amigo, puede Ud. si
lo tiene á bien, elevar á aquel esta idea, dignandose Ud. persuadirse
de que no me lleva á ello mas q.^e un sincero i buen deseo, p.^a el fe-
liz resultado de la causa que tan dignamente sostiene E. R. i la
vez inculcar al mismo tiempo á Ricardo que con el consen-
cimiento de mi incapacidad en politica, no tengo en ello
otro objeto q.^e el q.^e á Ud. le manifiesto.

Descuotele á Ud. i demas compañeros de armas felicidades, quedo
suyo buen amigo.

Guatemala.



Don Juan Manuel en Jefe de los ejércitos D.
 Recuerdo Lopez Tordecu
 Uruguay Petrolero

Muy apreciable Señor de mi respeto
 Esta dirijo a V. E. p.^a of.
 si a V. E. le fuera posible concederle
 qd mi esposo Sr. Cipriano Guimenes, pudiese
 ir a venir en alguna comision que V. E. le
 mandase p.^a esta, pues yo apreciaria
 que pudiese servirlo en cual
 quier comision q. se le confiara p.^a el
 podrá regresar con la misma persona
 a quienes tenga que obedecer
 Con este motivo me resp.
 At. su affmo S. S.
 Ancha P. de Guimenes

Relacion de los útiles indispensables
q. hacen falta al piquete de infanteria á
mi cargo

- | | | | |
|-------|---|-------------------------------------|---|
| 30 | — | Lanternas de a 1/2 paguete una | x |
| 30 | — | Postafuiles | |
| 30 | — | Alfileras | |
| 30 | — | Diversas | |
| 6 | — | Bayonetas | |
| 4,000 | — | Fijos á bala | |
| 4,200 | — | Insuñantes | x |
| | — | Piedras de chirpa pa fuiles | x |
| 1 | — | Tina con agua | x |
| 1 | — | Caja a tambor con sus utiles | x |
| | — | Sal y Farina | x |
| 4 | — | Moldes de pino para hacer cartuchos | x |

Wagnay Domicilio 2/8/70

Piero P. Altamira

Nov 4^{to} 4 W? perla
1 c, yiron
2 " farina
6 W? sal

Vos Comandante Mitr
Por del Departamento

D. Maria Olivera

Presente



Lugur, Setiembre 3, 1890

Señor Don Napolcon U.

Mi querido hermano

Con cuanto gusto nos hemos impuesto de sus cartas de 6 y 13 del corriente dirigidas á mi Papá á Mamá y á Gertrudina, por las que sabemos que está U. bueno. Estábamos muy afligidas y tristes con lo que U. no recibía las cartas de Papá y de Gertrudina y no les escribía, y que solo supiésemos de U. por las cartas de otros.

Estamos muy contentas con lo que ya sabemos de U. frecuentemente y recibimos sus cartas.

Después de haber pasado una temporada bien aburrida felozmente con este Club político que sea formado, los jóvenes muy entusiasmadados dan tertulias Lunes y Domingo nos divertimos bastante aunque la música del baile es muy mala pues no tocanlo Don Pedro Pintos las de mas son Serafina y las Blas, por que los del Gobierno son tan mixera

ellos que no quieren oeder la banda de musi-
ca para nada y ellos estan con el bongo
dia y noche en parrandas y serenatas, sin
distincion de personas emborrachados con la
Calon y demas canalla cracia endonde ocu-
ren cosas propias de jentes como ellos.

Benigna Martin y los de mas chicos le ma-
ndan mil recuerdos, siempre he de tener el gusto
de escribirle.

Su hermana.

Julia Karsena,



4/9/1870
Sr Comandante Dn Napoleon Oribasa

Sr de mi aprecio tengo el gusto de dirijirme a U' deseandole qe al recibo de esta se lleve bien a de condese del mismo modo despendara U' Caballero el qe incombete a U' su intension pero no i' p' dicho por menos de oi' dirijirme a U' con el motivo astringente para mi de no saber nada ni la mas pequena noticia de mi ijo Julio Illero desde qe se separa de mi lado al presentarse malloz mi aflijcion por qe coide qe estaban ai' frente del enemigo i' no se si mi ijo vive i' es muerto por este motivo es qe suplico a U' Sr Oribasa de diarme de parte al niño qe me escriba qe sera i' unica condico qe yo pueda tener de la letra de mi ijo Sr Caballero ayalo qe me escriba este condico qe U' puede proporcionarme una mi gratitud eterna Blanco mi espero qe de alla en Lima reciba adto qe tal vez pronto despara de existir q'ier tener el gusto de saber de Julio como dice de el antes de espirar me encarga qe le diga a U' qe se lo recomienda qe se digni' protegerlo a Julio en sus momentos de la vida de ayá Julio p' ser Caballero entro de poco tiempo no me quedara mas proteccion qe la de ese mi ijo q'iendo i' lo mas mo sus dos ermanitas si decida cosa de qe mi ijo muera en cumplimiento de su deber de belara por mi i' Sr Oribasa de q'ier qe pueda a mi ijo de dignarse arirme abesarme con cualquier cosa qe pueda tener la molestia de dirijirme una letra alguna qe mi ijo no pueda d'lar oraciones qe yo pueda cobrar por su alma, deuo en lo condese el celo y diligencia ninguna quedando a sus ordenes esta S. S. Justina de Feb
Setiembre 4 de 1870

me tomola Confianza de irredubimama Castita
para miya degnere los dadas de bajo
la cubierta de Ome escrita Julio pa
ra de no se pierda de parte de Coballe

no

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Al Sr Comandante.
En Napoleon Oribe



Uruguay Septiembre 4 de 1870

Señor Don

Ricardo Lopez Jordana

Muy distinguido Señor el objeto de la presente es para decirle a Ud. que es mi hijo Carmelo.

Por eso se alla necesitado meaga Ud. la gracia de doce mermelo por que hoy por las circunstancias no se puede mandar dinero ninguno.

Le mandado con un choque cin pesos y varias encomiendas y me dicen que lo an tomado por cin mero favor que espero en su bowda, cin mas que decirle por el momento y que sea Ud. feliz en su campaña y tenga nos el gusto de verlo pronto su amiga y S. S.

Liana L de Romero

5/9/1870



Defendemos la So^{ma} de la Provincia.

La Paz So^{ma} 5 de 1870

Al E^{mo} Ser^{do} de la Provincia Ser^{do}
Jefe de su E^{to} D^o Ricardo L. Jordan.

E^{mo} Ser^{do} tengo el honor
de saludar a V. E. con mi acatunbrado respec^{to}
to, y al mismo tiempo pongo en conocimiento
de V. E. que echo fusilar, al bandido Juan
Orellano, por haber violado y asesinado a
mujer en este Pueblo, por esto espero
V. E. aprobará la ejecucion, por que no
podido mirar con indiferencia esta clase
de crimen.

Soy su a^{mo} y S. S.

Laureano Gomez



Defendamos la Soberania de la Provincia
Vivona el 6 de 1870

Al Excmo Sr Gobernador en Jefe de sus
Ejercitos Dn Ricardo L. Jordan

Es que fama tiene a bien
de participar a V. E. que he recibido
la nota de V. E. donde me he llenado
de alegria de los Decretos y Orden del
Excmo Sr. igualmente tengo a bien
de poner a conocimiento de V. E. que
hace un par de dias que el finiente
Dn Roberto Villalva ha pasado a este
Cuerno de mi mando a presentar sus
Custias por el motivo de un inciden-
te que tubo dicho finiente con el Co-
mandante Dn Castaño Villalva,
motivado de haber pedido una Con-
cepcion para disponer de algunos
animales de Cinos o seis o tres
con el fin de Campaen algunas
Camisas y Calsonillos a todos sus
soldados que han estado completa-
mente desnudos, y habiendoles ex-
pedido esta Concepcion para que dis-

ponga de los animales y be-
dica los Cueros con el fin de ser
mediante de alguna necesidad mas
indispensable, y Acto Continuo de
Carasquin este pedido habia des-
pachado el Jefe de Armas Villalva
una Carabacion a objeto de pedir
Arreos en donde correspondia, el
dicho en las Estancias de aquellos
que estan Ciudades entre los que
vivia, despues que habia dis-
puesto de los Cueros el Jefe de Armas
Villalva, lo hizo llamar al Co-
mandante Villalva donde lo
representacion, y en su momento
ante todos los Jefes y oficiales, y
amenazandolos a muerte, y por
este motivo pidio en pasapase
para pasar ante V. E. y entonses
con mas Crueldad les ofrecieron
bala y mandatos de guerra, y
entonses montos acabados buscando
la reconperacion mia, de donde
se les desbandaron casi toda su
gente liquiendo a su Jefe de Armas,
y cuando llego a incorporarse a
este Cuerpo de mi mando traia
en su Compañia Cincuenta y Cinco
soldados, que en ser acto de llegar
a este Campo tube por bien desdixi



sin una nota al Jefe del Estado
Mayor D. Pedro M. Segui, participan-
doles de esta grande de Sabiduria
y al mismo tiempo recomendarlos
para que lo depara estar con
sus amigos que hasta V. E. llegue por
estas inmediaciones, igualmente
vuelvo a recomendar a V. E. si to-
ma en consideracion estas peder-
rosas Causales, espero lo depe estar
con miyo al Jefeiente Villalva
hasta que V. E. llegue por estos pun-
tos a delimitar los que mejor le
convenzan.

Vuelvo a repetir a V. E.
que ya he participado al Jefe
del Estado Mayor, y que hasta
la pte no tengo la ptestacion del
Coronel Segui para tomar algunas
providencias necesarias contra el
enemigo, o amigo de Corrientes,
por que me es muy necesario
la incorporacion del Jefeiente
Villalva, como que efectivamente pre-
mito a V. E. por medio de la pre-
sente una nota del Mayor Reyna
para que se informe de ello, y
que por estos momentos espere una
nota del Mayor Reyna para darle
alguna proteccion, sin nada

Tengo el honor de saludar
a V.E. con toda mi alta distincion

Dios que a V.E.
Prestes Favore

Mi querido amigo Ferrnandez!

Aprovecho la ocasion de ver
al dador al tiempo de marchar
es d. Abel Foleb, ^{ga} rogarte que
cuando llegue la ocacion de no
olvidarme lo q^e v. sea generosam^{te}
me prometio con respecto a la im-
prensa: esa es la unica esperanza
que tiene su spere. afecto y. S. S.

Sept 7
1870

Angel Plaza



Concordia Septiembre 7 de 1840



Excmo Tenor Gobernador de la Provincia de Entre-
Ríos General en Jefe del ejército D^o Ricardo López
Jordan

El día 28 del proximo Pasado fui
una partida perteneciente al ejército del mando de U.E.
abandó mi establecimiento mi establecimiento cito en el distrito
del Chamar cuya partida capitaneada por Jacinto Cidano
y no solo se conformó con arrebatarme el resto de los caballos
que había quedado de dos ocasiones que otra fuerza del mismo
ejército lo habían hecho sino que también se arrebató un hombre
anciano que cuidaba de los intereses que existen en cuyo estable-
cimiento dejándolo así en el mayor abandono. Yo nunca he reu-
do servir al gobierno con más bienes. Pues siendo yo una
desgraciada viuda que habiendo perdido mi esposo en el servicio
de las armas creo ser digna de alguna consideración é tan digna
de mi respetura el capataz y en esta virtud me tomo la
confianza de implorarle mecer el favor de que U.E. mande
bulla al establecimiento el capataz de que ago mención cuyo
individuo lo es Saturnino Rodriguez que debe estar en la
grate ó sea en los presos que llebo el coronel Aguirre
pues justo.

Con este motivo le saluda afectivamente su viuda

Ciriaca Duartes

Dependemos la Gobernación de la Provincia
San José de Feliciano, Setiembre 7 de 1870.



Mi Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia
y Jefe en Jefe de sus Ejércitos D. Ricardo
D. Jordán.

Recibi su apreciable de fecha 2.
del que luce, y por ella quedo impuesto
de las nuevas disposiciones, las que seran
puntualmente cumplidas, pues esto a
sido y será siempre mi divisa, y para
cuyo efecto hoy me pongo en marcha
al campamento del Coronel D. Manuel
Ballester.

Y por no omitir datos en bien
de nuestra Santa Causa, le doy los siguientes.
Barrilene hasta el 24 permanecia en
la Capital y no puede reunirse ningun
na, por que varios Jefes le amenazan di-
ciendo que en Contra de Entre Rios no pe-
lean, y que son Planes, y que se nota mu-
cha decrecion de las fuerzas que habia
reunido con direccion todos al Chaco.

En Santa Lucia no hay mas fuerzas
que sesenta hombres, en la Esquina como 25.
hombres, estas noticias son tomadas de
una persona caracterizada, venida de to-
dos esos puntos, el mismo que se me presen-
to aqui cuyo individuo regresó otra vez,
y me dice que a su vuelta participara lo que
haya de nuevo, por esos destinos.

En el Suroeste nada de particular

Dios que á V. E. -

Antonio Beron,



Batallón } Dependemos la soberanía de la Provincia
Intte Piam }

Retención de los ² Jefes oficiales
y tropa del espresado con el obje
to de vacunar

2 — dos Jefes

2 — dos oficiales

7 — siete Sargentos

6 — seis Cabos

15 — quince soldados

Uruguay Soberano 9 de 10^{os}

J. R. Rivera





Jujuy Setbre 10 de 1870.

Querido amigo.

Le escribo siempre apu-
rado. Guillermo va esperan-
do carta de U? por la silla
que llegó anoche no la ha-
bia escrito antes, se ocupa
de ello en este momento.

La aproximacion de
su desambaraso ha tenido
te y un tanto acabada,
pero su salud sigue mejor.
Ella tiene espíritu variente
y ferocidades alentada
y distraída. Confío en que
todo ha de pasar con feli-
cidad.

La situacion publi-
ca y social de Jujuy cada
vez mas traste. Don Soia

no que ve de favorecer su
dado si pierde este eleccion,
esta dispuesto a hacer y ha
ce cuanto puede por evitarlo,
y V. sabe cuan cuidadoso y
civico es pa pararse en me
dios por violentos y depra
vados que dearr.

Las gentes estas erripie
san a flozear, y quisieran
que otros ocuparan la varr
guardia pa seguir los, como
si no fueran ellos los mas
ofendidos e interesados. El
dia que los vea enverpesa,
como acostumbro, los he
cho a rodar, y me viedo
en mi casa, y el balijio,
y traste me olvidado de
que estoi en Juyuy.

Como dado que en Sor-
salpa corinto surya no va a



ser posible vivir bajo el
dominio de M. Morel, serve
ni Bentancón & que serán los
consejeros y actores de ese Gbo,
siento la necesidad tan fun-
dada por otros motivos que V.
conoce, de dejar esta tierra
para ese caso, y en cualquier
otro caso feliz. V. sabe que
lo hacia siempre que fue
de posible tener asegurada
la subsistencia de la fami-
lia en otra parte. Lamento
para esto con algunos recur-
sos insuficientes es verdad, pe-
ro ayudados de mi tra-
bajo personal pueden ser
sostenidos en esta necesidad.

Cualquiera Prov. de las
del litoral sería preferible
p. mi á las del Interior, entre
estas últimas solo iría a Tucumán

Bordaba. En las primeras,
no me arredra mucho el
temor de los padecimientos
del pecho en la familia.
Puede ser que pague al
tributo de la humanidad
con alguno de mis hijos,
pero esto ¿dónde no puede
suceder?

Reciba mil cariños
de Julia y las niñas chicas
y grandes, con el amor
a mi amigo

José P. Barrera

Nada se le de Carlos, ni lle
ga, como me aseguro tú me, ni
escribe: estoi con terror que
se haya agravado de sus males,
y voi a escribirle a Mari.



Señor Don Ricardo

Lopez Tordem

de 1876

Nogoyá Setiembre 11

Querido Ricardo, hai te
mando mis 2 hijos Cupe-
tino y José los que no han
querido quedarse por nada
phasies que te recomiendo
estas pedasos de mi Corazon
pues la vida de ellos es la
mia

pues es la felicidad
que tengo en la vida mis
buenos hijos

quedo haciendo votos por tu
felicidad y es la nuestra

Salustiana F. de Otáño

Quirina Septbr 11 de 1870

Sr Fiscal D. Celestino Pilla



Estimado Amigo: Ayer tarde me entregó su enviado la carta que con él me mandaba, en ella veo el inconveniente que se presenta con relación a la comision que traté confiarle al Coronel Ramirez lo que felicemente con justa razon no ha querido aceptar; por consiguiente pues, mi determinacion queda sin efecto y con tal motivo, continuará V. rindiendo el importante servicio de observar con la mayor vijilancia los puntos de que está encargado, no permitiendo de ninguna manera que sus soldados pasen al territorio vecino a cometer la mas minima falta, pues debemos respetar en todo sentido los intereses de aquella Prov.^a hermana, con la que nuestras relaciones aun en medio de la hostilidad debemos de propender sea siempre amigable.

El Coronel Riande es el jefe mas caracterizado que tenemos en el Departamento, pero por su avanzada edad y su salud tan quebrantada, no he querido molestarlo sin embargo de conservar lo mismo que importaria su valioso contingente. Yo mismo me someteria a sus ordenes con gusto, por lo mismo me alegro altamente que esté dispuesto ha ayudarlo en cualquier caso que se ofresca.

Escribiendo me hallaba la presente, cuando me trajeron una nota del Jefe Pedraico de Santillan en la que me participa que una gruesa partida de Montoneros que se levanto en el Departamento de Boya han pasado el Rio Corrientes con direccion al Malesal, es pues necesario que no se descuide de alguna sorpresa.

Le mando los paquetes y las cebas que me pide, en cuanto a la caccion de carne para las familias, V. mechura de ver para llevarles algun animal cada tantos dias segun el numero de ellas.

Ya está V. en conocimiento que el Gobno lo ha autorizado al

Comandante Ojeda para la reunion de las fuerzas del Depar-
tamento lo que ya está efectuando en el Camp. Espero pues
de V. que prestará obediencia a las ordenes que dicho
Jefe le impartiré.

Tengo el gusto de saludarlo muy atento seguro servi-
dor y Amigo.

José de la C. Gallardo



Aroyo Duro, Setiembre 11. 1870.

Al Comandante D.º Antonio Berro.

Estimado Amigo,
Este no tiene otro objeto que el de pasar de la
luchada con mi a los brazos vespas, le
participo que, el amigo nuestro el Coman-
dante Estima, esta peleando con los col-
gados, llamando por la protección de
sus amigos; pues, Sr. Comandante no
es el intento necesario que manden
fuerzas en los ^{los} límites, el pronun-
ciamiento para que todo, le levanten
como están venidos a sacrificarse la
sangre por nuestra causa.

Pues es el tiempo que no englori-
mo, y por lo mismo en nuestro de-
coro. Mire que la provincia de Co-
rrientes, esta enteramente desoy amiga-
da, y se están contando víctimas
en todos los puzos.

Si en man los amigos de V.º como
Siempre y
Su Recuerdo
D.º

Amos Comstock Dr
Amos Mott Bacon.
I am your as felicium.





Defendamos la Soberanía de la Provincia
de Concepción del Uruguay 12 de Set.

1870
A S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia
de C. P. y General en Jefe del Ejército
Bd. Sr. Fr. D. Ricardo López Jordán.

El infrascripto por en conocimiento
de S. E. que en la mañana del día
menc.; se avisaron a inmediaciones
del Puerto de esta ciudad, dos vapores
que venían en dirección al muelle
de y según fui avisado por el jefe
de la aduana por un de bandera
enemiga en el momento mandé
mi gente al Puerto y me presenté
a los tres jefes de la Comición de
Seguridad Pública, con el objeto de
preguntarles cual era el parecer
de ellos en caso que quisieran des-
embarcar fuerza, para saber a qui-
atenerme; y entonces me contestaron
por conducto del Sr. Rey que ellos se
iban a averiguar de aquellos el objeto
de su llegada al Puerto, y que hasta
tanto, no me permitían ni siquiera
acercarme al muelle. —

Debo decir de paso a S. E. que
yo y toda mi gente que S. E. me
da el honor de mandar, estamos
decididos y entusiasmados para com-
batirlos sin averiguar si el núme-
ro era o no crecido de la fuerza ene-
miga: además que S. E. conoce mi
valentía como soldado y el deseo
como patriota me anima a defender

La causa sagrada de Entre Ríos
que por lo tanto no me ocupo del
numero sino de desocupar a lo
que me pertenece para rechazar
la vaudálica invasión de los sa-
grados derechos cuya defensa está
S. E. encargando, y que yo tengo el
honor de pertenecer.

Los papecitos aun per-
manecen en la peaca del arroyo cer-
ca del Saladero, Sta. Catalina, y
a este respecto S. E. me ordenará
lo que debo hacer, como tambien
en cualquier sentido espero sus
ordenes. Mientras tanto yo me ocu-
po de vigilarlos estrictamente,
y cumplir mi obligacion como G. E.
me ha ordenado. Cuenta para
ello con cincuenta hombres de lastres
armas, incluidos veinte infantes
bien armados.

Con esta oportunidad me es
grato ofrecer a S. E. las segurida-
des de respeto y aprecio como un
subalterno y amigo fiel.

Dias Die a S. E. -

Bernardo Quarte
— B

P. D.

En el momento de despachar el pre-
sente recibo una nota referente al mis-
mo asunto que le comunico a S. E. de la
cual le adjunto copia fiel, la cual
es de los H. E. Ministros.



Ciudad de la Paz 12 de Sept. 1810
Sr. Sr. Juan J. Fernandez.

Querido hijo y amigo con esta
van guatas notas dirigidas al
Sr. Gual como ellas tambien
de las cuales no tenido la ma
libre contestacion a honra me
balzo del comandante para
que lleguen a vuestras manos
esta mi Petition, la cual es la
Colocacion sea donde sea en las
Fijas, o en algun punto. pues
mis deseos son defender la de
grados derechos, de la Pavo;
asi es q. siendo Uas sujeto
tan allegado, use Ud. su propio
organ algo por este tu hijo q.
Salud. y prosperidad de de
sea tu fiel amigo

Juan M. Rodriguez

Nota le dadas Español d' Rosmon
tu camano,
Roy et Maxido de Benigno-
Mentujó
Yate

Viva nuestro Gobernador Lopez Jordan -
Defendamos la Soberania de la Provincia

Septre 19. 1870.

Exmo Por Gobernador de la Provincia Gral en Jefe de sus
Ejercitos Entrierianos Don Ricardo Lopez Jordan

Mi apreciado Por Gobernador:

A ultima hora y en momento de despachar el chasque
portador, Cumplido con el deber de soldado que defiende
de Corazon la Soberania de esta Provincia, para pener
en Conocimiento de V.C. q' con fecha de aller supe por
los buberos a mis ordenes sobre el paso y Costa de
Jualaguay Chu, que los enemigos entraron en un Vapor
-cito hasta este punto sacaron la maroma de la Palsa
para impedir el pasaje de las fuerzas a mi mando
y en el mismo momento desembarcaron.

Mi determinacion en el momento es
ponerme en Marcha para impedir su retirada pues
tengo suficiente confianza en el patriotismo y decision
de mis soldados y estoy cierto que emprendiendo mis
operaciones pronto tendre un Vapor para una vez
libre de los Salvajes invasores vivir en mi tierra
Descansado De donde le dare fiel toda mi vida.

Queriendo V.C. confiar en la lealtad y
patriotismo de su fiel Servidor y de la de mis soldados
Repetiendome su fiel Servidor

Bernardo Ducatz



Defendamos la Soberanía de la
Paz.

General Septbr 12 a 1840.



Estim. Sr. Genl D. Ricardo L. Corrales

Muy estimado Sr. Genl:

por conducto del jefe de l.
M. S. dirijo la presente al C. E. para
avisarle, q. heuro llegado ayer en este
punto, con felicidad, y mañana sigo
para la frontera, habiendo despachado
ya a cargo a todos los jefes por delan-
te, creo todo marcha favorablemente por
nra. causa q. pronto entraremos en ope-
racion.

Dejare por el camino como sea presenten-
do dos desertos? del enemigo del 3. de linea
de la Plata, esto me dice q. sigue la desca-
cion y el descontento general entre ellos
lo cuanto pongo en conocimiento de
U. E. por aver repetido con el C. E.
S. y cargo.

Ricardo Corrales

Comte Sr. Sr. Antonio Beron



Mi estimado Padrino
Contesto a la de V. fecha 11. del presente
e impuesto de ella para cumplir su deseo.

En contestacion de ella, le dire V. que
ayer pasó de aquí Castulo, Pruis, de Chasque,
que viene del Departamento de Goya, mandado
por Requena, y dirigido en donde está Esmo
General Lopez Jordan.

El Chasque me dijo que el gobierno de
Corrientes se fué a Goya, no mi acuerdo se me
dijo que se fué con el gobierno, 200. ó 400. hombres,
tambien dijo que Requena se apoderó de
Bellavista Santa Lucia y el departamento de
Goya solo la ciudad que todavía no ha entrado,
y parece que el nuestro partido va aumentando
considerablemente en Corrientes.

Sin mas salud V. aceterá las salud de su
ayjada Bernarda Ortiz y de toda la familia, y dará
recuerdo a mi hijo Manuel.

y Ordene a su intento y B. y ayjado
Jose Torijino por
Espirimo Velasco

Comba Septe 12. 1840

St. J. P.

Antonio Peron

en sus manos



Defendemos la Soberanía de la Provincia
Campamento Petiariano Septbr 13 de 1870

1319120

Al Excmo Sr Gobernador de la Provincia General en Jefe
de sus ejércitos Sr. Ricardo S. Jordán

Mi respetado Genl:

Quanto gusto tengo al dirigirla la presente junto
con el parte del triunfo que hemos tenido en esta frontera sobre
los invasores, pues recién é conseguido el que los Jefs de Armas
bien dispuesto mediante las ordenes de S. E. pues así uno se lleva
de regosijo al participar a su Superior de estas buenas, pues por el
parte que va vera el modo en que indique al Coronel de Navarra la
cargando los hombres nuestros en el centro con miyo
Deseando Excmo. participarle pronto de alguna otra nueva que
desde que vuelvan á afectar mis parecer volveremos agolpear
á otra fuerza que aparezca en el otro lado de Basualdo esto son
mis deseos Excmo. Sr. el sea todo lo posible afavor de la gran
causa y que la cual esta llena de glorias

Pues hoy solo habiendo no há acompañado nos quedandose sin
que hubieramos sabido nada pero no asido presiso porque
los enemigos no fueron nada fuerte y al momento huyeron
cobardemente

Con este motivo me cabe el honor de saludar á S. E. con
mi acostumbrado respeto repitiendome de V. E. su atento y S. P.

Emilio Varela

Nota

Tambien hemos tomados unos cueros del avasto de los enemio
por los cuales hemos traido y le é dicho al Coronel para mandar
sea unos ropita á los militares por estar demandados pues son
como setenta cueros lo que se toma y se va a disponer

Varela

Defendemos La Sob^{ra} de Entre-Ríos
Vivros Setiembre - 12 de 1870.

Señor Gobernador de Entre-Ríos
y Gral. en Jefe de sus Ejércitos -
D. Ricardo López.

Como Señor, en este momento tengo el ho-
nor de recibir su apreciable y respeta-
da nota - Eng^o me hace saber q^o el Cor-
onel D. Santos Correa viene Comisio-
nado por V. E. y me ordena ponerme
a sus ordenes - a lo q^o contesto q^o estoy
pronto a obedecer y cumplir cualquier
otra cosa q^o me ordene - felicitandome
por haber V. E. Comisionado al honrado
y valiente Cor^o Correa.

Dios G. a V. E.

Antonio Berro.

Definición la Subcomandancia de la Provincia

Viteras Septem 13 de Agosto



Comando en Jefe de los Ejércitos

D. Ricardo Jordán

Mi respetado general y amigo:

Hebre en mi poder la
Nota de V.E. fecha 2^a del mismo en donde me
ordena proceder en operaciones sobre este punto
y costa de Mucoceta, en cumplimiento de la citada
Orden de V.E. en conformidad con las tres Jefes de esta
Com. Valles, Coman. ^{de} Benos y Mucoceta y de ella
me permitieron en movimiento en la noche del 11,
de las puntas del Arroyo Sabon distancia de 7 a 8
leguas del lugar denominada Simón de Casa
batal, donde se debía guarecerse las montoneras
dando base hacia Finas a Mucoceta lo que a
ya hubiéramos la suerte de efectuar la citada
Comisión ordenada p^a V.E. al aproximarnos
al mencionado punto hubo parte p^a una mujer
que se hallaba una fuerza a Campada en el
mismo Simón lo que en el día siguiente de
lantar una guerrilla mandada p^a el Jefe
D. Baltasar Obregon, y habiendo encontrado

Nombre
una fuerza de 2000, mandadas p^a el
Comand^{te} Galvan y Cap^{te} Juan Lopez hijo
del Sr. con cargo al Sr. M^{te} Obregon y no han
podido sufrir el empuje de otros soldados
de prisioneros en fuga, hasta repasar al arroyo
lunas, el resultado fue caer prisioneros al
Comand^{te} D. Manuel Galvan lo que en el acto
fue ejecutado. Como tambien fueron prisi-
oneros los individuos de tropa y Cuatros pri-
sioneros p^a otra parte tengo un soldado gra-
ve de Herido.

El Comand^{te} Galvan, fue empujado
de todas estas fuerzas segun declaracion que
este punto este momento y p^a varios inconveni-
tes que me en contrario no me fue posible con-
tinuar la persecucion de otra fuerza que
estaban fraccionadas en la derecha e izquier-
da como San Jeraldo y Castro, p^a esto no
tubo algun perjuicio a este punto a des-
cansar mi Caballada p^a el mal estado en q^e
se halla.

Al general tengo a bien recomendar a V. S.
al mencionado Sr. Obregon durante el
grado de Gen^l por su merecido patriotismo
y buen servidor a la Patria como tambien
le recomiendo los reales Oficiales y tropa
que me acompañan suplico a V. S. y amigos

Dios p^a V. S.

J. Cortáez Villalobos

Nota al Sr. D. Julian Ruceta

Por tanto de la presente lo informo a V.E. al
genial de la presente lo informo a V.E. al
genial de la presente lo informo a V.E. al
genial de la presente lo informo a V.E. al
genial de la presente lo informo a V.E. al
genial de la presente lo informo a V.E. al
genial de la presente lo informo a V.E. al
genial de la presente lo informo a V.E. al
genial de la presente lo informo a V.E. al
genial de la presente lo informo a V.E. al

Dale





Dependemos de Sob.^a de de Fro^a
Vivores 12 de Set^{bre} 1870 -

Excmo. Señor Gobernador de Entre-Ríos
y Grad. en jefe de su Ejército D. Pi-
cardo Lopez Jordani -

Excmo. Señor, por la presente tengo
el honor y ilimitado placer de po-
ner en su conocimiento q^e las armas
de la Sob.^a de habuelto a coronar
con una victoria en esta frontera
Efectivamente: Con motivo
de querer descubrir las fuerzas ene-
migas q^e se hallaban en el rincón
de las Guanas donde ha el barracón
el Mocoretá y si fuese posible ator-
carle, invité a las Com.^{des} D. Cha-
reano Gomez, Teron, Villalba y al-
gor Taborda - de las cuales sola-
mente no concurrió el Com.^{de}
Gomez. en cuanto nos pusi-
mos en marcha en nú.^o de docien-
tos y tantos hombres marcha-
mos el día 11 al principiar la
noche, habiendonos amane-
cido como a legua y media de

poer mas á menos de donde
el enemigo se hallaba, don-
de dispuse por mar cuatro ca-
ñoneras y hacer las mar-
chas por paralelas de la ste-
da de la derecha ocupaba el
Teniente D. Roberto Villalba,
la de la izquierda el Com^{de} Ve-
ron y las dos del centro, una
fue ocupada por mi y la otra
por el Com^{de} Villalca y haie-
rdo las marchas á una misma
altura - dispuse á barrun-
dia tres guerrillas una al cen-
tro y las otras á sus costados, las q^{de}
despues de marchar poca dis-
tancia á percibir al enemi-
go q^{de} estaba en lo mas espeso
del monte y donde fui atá-
cado por los bravos soldados
de la Roboraria, por los cuales
á pocos momentos despues
de una resistencia, el enemi-
go fué derrotado completa-
mente - haciendole varios he-
ridos y matandole tres sol-
dados - llevandolos hasta el



el otro lado de Tunas -
El jefe q^o los encabezaba q^o se
fue el Com^o D. Manuel Falcon
fue hecho prisionero por mi
ayudante D. J. J. Basco - des
pues del triunfo todo su tropo
pidio q^o a quel jefe fuera fusilado
por traidor a su patria, lo
q^o en instante se efectuó -

Debo advertirle q^o todos los
jefes oficiales y soldados se pro
curaron con una intrepidez digna
de soldados q^o convence en la hon
rabilidad de su causa -

No extrañe V. E. q^o el mayor
Taborda no figure en esta opera
cion puesto q^o el antes de nuestra
marcha se separó, no cooperando
a obtenerlo - El Cap^{to} D. Juan
Losa tambien tomó parte en este
hecho glorioso y con una bravura
de su reputacion militar

Nosotros no tenemos q^o de
mentar mas q^o un soldado q^o fue
herido por una bala -

Dios q^o a V. E.

Manuel Vallejos

Defendemos la Libertad de la Provincia



Campam^{to} en marcha Sete 14/40
Mooreira Estancia de Santa Cruz

Señor Coral D.^m Ricardo L. Jordan

Mi estimado amigo:

Hay en mi tránsito del Tigreito a' este, recibí la de V.C. fecha de ayer, e inmediatamente desprendí una fuerza de 200 y tantos hombr.^{es} al mando del Com.^{te} Amarillo, para que me traiga de la Estancia de Polonio la hacienda que pida para el fin que V.C. me expresa, con orden de que mañana se me incorporen en este punto, y tan luego seguiré mis marchas con dirección a' María Grande.

Segun estoy informado por vaqueanos que el Camino de María a' donde se encuentra V.C., ofrece dificultades para la marcha de la columna por los renovales y espesuras que hay en ese trayecto. Sin embargo voy a' cumplir la orden de V.C.

Por el Artículo que se le remite al Obero, verá V.C. Como agasajan nuestros soldados a' los traidores - El hecho a' que se refiere tuvo lugar anoche.

Sin mas que Comunicar a' V.C. por hoy, mande a' su affmo amigo y S. S.

Pedro P. Seguí

Con fha 11 me escribe de las Estaquitas el Com.^{te}

Laureano, diciéndome que cuando estaba para mar-
char al Adivino, recibí orden de V. E. para no
desatender ese punto y Cooperar de acuerdo con
el Coronel Correa - En esta virtud ahora mismo
le contesto, diciéndole que esa orden de V. E. debía
ser anterior a la mía de ocupar el Adivino; pa-
ra esto que ayer me ordena V. E. hacer incorporar
esas fuerzas a esta Columna - Que por esto mis-
mo, debe emprender su marcha con dirección a
María Grande, sin pérdida de tiempo. Vale =

Señor J^m Francisco Fernandez

Victoria 14 de Setiembre de 70

Mi distinguido Sobrino,
Con mucho placer he leído tu gran
ta feha 7 del que luse en contacto
sion ha la mia tambien recibi los
dos himnos, que me remiten por
tus primos los que te agradecer
altamente i te ruegan eyes lo
mo posotes, siempre que te sea
posible no defuer de escribirnos
por deber creer, tenemos el may
interes por ti
el pontador de esta boca J^m Jose Ma
ha, que hoy sale para el Ejercito,
i no temiendo rebarsion ningun
na ayi me tomo la confianza de
recomendarte.
Baratouy me encarga te diga el tam
bien te recomienda por ser un com
padre i amigo del, i te hace algunas
encargos, verbales para ti dice te
de un tanto credito al desea mucho
Saludar ha su E. Comate motibo

si tienes ocasion presentaselo
scriba muy afectuosos recuerdos de
Baratana a todos tus primos y
Cuanta con la distincion de tu tia

Nota

Cipriana de Baratana

hagui se corren varias noticias
entre ellas que debe darse la batalla de
un dia hasta domingo no pongas al
corriente de lo que ocurre
Bala



Defendamos la Soberanía de la Provincia.

Campo en marcha costa del Quebracho. Estancia de San Esteban Godoy. Setiembre 15 de 1811. 8 y 1/2 de la m.

Excmo. Sr. Gobernador y General en Jefe de sus Ejércitos. General D.º Ricardo L. Sordani.

Señor querido General.

En este momento hago alto en este punto, quedando mis avanzadas del otro lado de los ríos de Vega, que se llaman con el enemigo que va a la dirección, y mas a la costa del Quebracho, pero viene en dos grupos, pero la fuerza mayor que viene trae el camino que pasa por entre medio de las dos casas de Ignacio Godoy y Juan Cáceres.

No he tomado la dirección indicada por V.º E. porque el enemigo se ha recolectado mucho sobre la costa del Quebracho, y queda muy distante del camino de Altamirano; he venido a reparar en este punto las órdenes de V.º E. si a que conviene, para tomar el camino indicado.

Mas tarde avisar a V.º E. donde acampe el enemigo, y el punto donde yo me halle, para entonces hacer la cruzada y tomar la posesión que V.º E. me indica, o cualquier otra nueva determinación que V.º E. tenga a bien ordenarme.

De V.º E. como

A Como siempre fiel amigo y st.

Comando el campo

Yo acababa de firmar la presente y me viene
el parte de la avanzada que el enemigo se retira
otra vez, en el segundo parte dare cuenta a V. E. a Dios
y a sus reales mandados de obedeceros y servirlos.

Val.



Dependemos la Soberanía de la Provincia

Campamento en marcha. Setiembre 15 de 1870.

M. Excmo. Sr. Gobernador Constitucional,
de la Provincia de Entre-Ríos y General
en Jefe de sus Ejércitos D. Ricardo López
Ordaz,-

Adjunto a V. E. dos cartas que tengo don-
de me dan noticias de varios puntos, pa-
ra que yo pueda estar al tanto de todo
lo que pasa por esos puntos.

Por acá por hoy estamos mas tranquilos
porque no se sabe que hayga enemigos
serca, solo entre Curumau Cuatiam y Mo-
coreta hay apenas como 500 o 600 hom-
bres. lo que le hago saber para lo que
pueda convenir.

Con fecha 24 de Julio remiti a V. E. una
nota donde le avisaba que tube un en-
cuentro de armas con Paraguaya y el
Sarra biniendo ellos en número
de 270 hombres y yo con 99. los derrote
completamente solo con mi guerrilla
lo que ponga en su conocimiento por que
se que V. E. no recibio dicha nota.

Dios que a V. E.

Antonio Beron

Uruguay Septiembre 15 1870

Señor Gobernador

Grat D^{na} Ricardo Lopez Jordan.

Señor de todo mi aprecio

Al fin voy de regreso con el placer de haber hecho cuenta umanamente me ha sido posible.

Le traigo un poco de pólvora la dejé en una ista cerca de aquí hasta yo buscar el medio de desembarcarla y un carro con los hombres que deben conducirla y a todo tengo arreglado y he mandado traerla de donde está escondida.

Aunque con retardo creo haber conseguido cuanto V.E. podia desear.

El sábado 10 del corriente me separé de un señor en Monte-video que debe haber llegado hoy sin falta a Pay Sandú y pasará con migo a hablar con V.E. para acordar la manera de desarrollar las operaciones tanto del empréstito como de la dominacion de



los rios.

Este señor ha servido 12 ó 15 años en la marina inglesa durante la guerra con la India, lo veo inclinado á mandar en la marina.

Esta pretencion que me parece haber comprendido yo la encuentro razonable 1^o porque la seguridad de sus operaciones constituyen la de su emprestito 2^o porque es muy repúblicano y no simpatiza con la política portena y 3^o porque es muy adicto á la causa de V. C. por creerlo el hombre destinado á la organizacion de estos pais.

Aquí estan ciegos ni saben del ejército de V. C. ni del enemigo no sé por donde enderezar con mi hombre, y sin perjuicio de que yo me pondré en marcha por donde lo crea conveniente segun los ~~medios~~ que recoja, espero que V. C. me mandara con este chasque una orden para pedir auxilio á la fuerza que encuentre.

Estoy de mal humor porque me dicen

que J. C. está decidido a' aceptarle la batalla que busca el enemigo, por seguro que esto parecerá no pienso lo contrario por la razón que el enemigo lo provoca, yo siempre pienso y pienso que J. C. debe evitar las batallas decisivas porque si la gana no es decisiva y si la pierde tal vez lo será.

Evitando las batallas y asiendo la guerra de movimiento tiene en su favor 1º la probabilidad del triunfo de los combates parciales por las razones que J. C. conoce, 2º aguardar los sucesos del estado oriental que vienen en nuestro favor. 3º Lo dicho arriba con respecto a' los ríos. 4º la estación del tiempo y todo lo que hay que esperar de movimientos en las provincias.

Con respecto a' las provincias no he perdido mi tiempo y hay razón para esperar algo.

De Buenos Aires no hay mucho que esperar salvo las mariscadas y conversaciones, los federales

RECIBO DE
9-VIII
ARCHI
231

9-VIII
231

de posesion son conservadores y localis-
tas, pero en cambio la campana sera
nuestra cuanto tengan apollo.

A este respecto le
traigo mucha luz y tengo que hablarle,
para que conosca las vicisitudes de dos cabeceras

He puesto todos los me-
dios para que D.^o Patricio se mu-
eba y deje de hacer politica, esto
es largo contarle y solo le digo que
tengo esperanzas, pero hasta el domingo
H. estaba en Buenos Aires, Crono y Ruiz
Moreno lo pierden, pero yo lo he coloca-
do en el disparadero, de ser o no ser,
y creo que sera con nosotros.

La revolucion Oriental
cuenta ya un ejército de seis mil hom-
bres que solo cuentan triunfos.

El 6 y 7 una division
de caballeria de dos mil hombres al
mando del Gral. Aparicio, no trajo
actitud de atacar solo vino a prote.

por la incorporacion de mucha jente
que sirvió de la union y la ciudad,
recibir municiones y otras cosas, dos dias
despues estaba incorporado a Medina y
ya le habra caido a Goyo Suarez, por
las operaciones que conosco es razonable es-
perar la toma de Monte-vidéo antes
del 25, la cuestion para el Gobierno
está perdida tanto en lo moral como
en lo material.

Sin embargo los hombres de
Buenos Aires habran de sostenerlo pero
no pueden porque el Brasil lo tenemos
de nuestro lado y solo podran aserlo
indirectamente - Hasta aqui la
letra de mi pa -

Aqui salida de Monte
vidéo el Gobierno creyó
segun sus ordenes que los
Coraballeros estuviesen de



ganda en protesta
de Gollo Murray, hasta
ahor citaban en el caso
de Negro con muy
poca gente y decimo
relinada, esta es la prue
ba de lo que ya sabia
que pactaban con
los blancos.

Desiandole felicidad
y prudencia en sus
operaciones militite
ry y con la esperen
za de verlo pronto, me
repeto su amigo y S. S.

Man^o J. Ferrer

Ultima Ora.



Esta carta la dejé lista hoy a la una de la noche y despues de haber estado con el mayor Amarillo hermano de (Chengo) y con Calvo para pedirle un cheque que quedaron de darme, son las tres de la tarde y este no parece en esta virtud he llamado al Capitan Duarte y se ha prestado compatriotica decicion a quien he entregado la presente.

No pasó en el paso de Pay Sandú allí tiene buen servicio el mayor Rubio y Pepe el pasero son dignos de recomendacion. V

Por de opinion que V. E. le pase una nota al Capitan Duarte para que agregue a su fuerza a todo individuo apto para el servicio en calidad de Argentino y Criollo, tambien seria de opinion que unos soldados armados que vea a las ordenes de los extranjeros dispuesen se incorporasen a las fuerzas de este oficial donde

podrian prestar un servicio activo porque
el que hacen á las ordenes de los extran-
jeros no conduce á otra cosa que esqui-
var el peligro. El capitán Duarte sirve
con decicion y actividad y es preciso uti-
mularlo

Valery
Perrone

Defendemos la Soberanía de la Prov. ^{Prova}



A S. E. el Sr. Gobernador

Pancho Sep. bre 15 de 1870

Se halla en mi poder su apreciable contestacion del 11 del cor. ^{te} y respecto a las ocurrencias del dia pongo en su conocimiento q. a media noche tuve noticia q. cuatro individuos de los presentados al Gen. Jayme han abandonado nuestras filas pasandose al enemigo, cuyos infames y traidores son Triseto Pacheco, Florentino y Felix Guzman, y Juan Luna

Puego a S. E. me conceda p. ^a mi compania mientras me conservo en mi puesto segun su disposicion cuatro individuos q. tengo de confianza Reyes Sepeda sobrino mio a quien aprecio infinito Juan! Delgadino, Mig! Dulian y Jose Nades, cuyos individuos estan siempre a la primer Orden de S. E.

S. E. ordenara lo que crea oportuno respecto a mi persona

Dios que. a S. E.

El Subteniente Bartolo Aguerre

Dependemos la Gob^a de la Prov^a

La Paz 15 de Mayo de 1840



Excmo. Señor Gob^o Genl en Jefe de sus G^{tos} D.
Ricardo Lopez Jordan

Ajuntado a Vd. dos comunicaciones q^e p^o Vd. me dirige
al Com^{te} Beron.

En la q^e él me dirige me comunica
q^e el día 11 derrotaron en la frontera una fuerza
enemiga, haciéndole algunos muertos y prisioneros, entre
ellos al Com^{te} Falcon.

Acabo de recibir su apreciable p^{ta}
de ayer incluso el boletín referente a la revolución fe-
deral q^e he encabezado el Coronel Milla.

Cumpliré lo q^e me recomienda referente al
Coronel Toledo. — Ayer le escribí a Vd. con p^{ta} N.º 14.

Yo saludo y me retiro su at^o

Juan L. Cordero

Defendemos la Sob^a de la Prov^a
Quebracho Septbr 16/70



Señor Sargento Mayor
Don Francisco F. Fernandez

Muy Señor mío:

Deciendo incorporar
arme a mi Jefe el Coronel Reynoso
que debe hallarse con el Sr Coronel Se-
gura, suplico a V. me diga donde se
encuentra este último p^a el efecto
indicado.

Con tal motivo le saluda
su armo affmo
y S. S.

Felipe Blanco

A large, decorative flourish or signature mark consisting of several overlapping loops and lines, extending from the name "Felipe Blanco" above.

Alm. mand.º Septe 16 de 1870

Señor Genl D. Ricardo L. Jordan.



Mi querido Genl y Amigo.

Con gusto he recibido la de V.E. de fto 14 del
presente, y impuro de ella, mando a mi hijo
Eulogio y mi Aludante p.º q.º se vean con V.E. por
ellos se impendra de cuanto desee sacra de esta
costa. Con respecto a lo q.º me pide que sea
la Policia de este Distrito, con gusto accito
ataz sea restablecido el Orden, advirtiend a
V.E. que este Distrito se allena de hombres la
drones y Arcinos, sino los heperseguido Auto. arido
por que no he tenido Autorizacion; pero hoy cuento
V.E. que todo cuanto me Ordene sera Cumplid.

Hoy mismo he fijad cartiles en las publ
persas pidiendo las armas pertenecientes al Esta
do y privando la venta de cueros y cerna Mien
tras no Merven el Competenti Certificado.

Deso Comunican a V.E. que si antes de
ahora no se lo he despachado a Eulogio arido
por que hoy acien se me a perdido de vista

El Vapor que fondo acá con fuerza de armada
y como he estado amonestado y bombardeado
por alojamiento me he visto en la obligación
de recurrir a todos por si aian desembarque
y felizmente no han arestado a mi Castillo mas
que una sola granada que reserente adentro en
veinte Cañoneros que dispararon.

En fin Señor Como mi hijo lo
impondrá de todo no soy mas estenso, Mien
tras tanto queda de V. U.

Su affmo Amigo y S. S.

Donn Bonnetat
B.

Dependencia la Subcomandancia de la Provincia

Campamento en mi rancha Talamaz de Abengó
Abr. 16 de 1840 - 7 de la noche -

Excmo. Sr. Sr. Gobernador y Gral. en jefe
de sus Ejércitos Gral. D. Nicolás L. Jordán

Mi querido Gral.
En este momento acaban de ser escarmentados los perfidos invasores.

Cerca a las cinco de la tarde se existieron sobre la costa del Quebracho como seiscientos hombres de infantería y Caballería y un Acto fui a atacarlos y los derroté completamente sin hacerme mucha resistencia y los he corrido como tres leguas, pues yo me hallaba en el paso del rapitón de este lado del Quebracho.

Mañana daré a V.E. los detalles de los muertos heridos y prisioneros, pues la noche ha estado oscura por cuya razón nada puedo decirle.

De V.E. como siempre verdadero y fiel amigo

F. A.
Sin firmes Aparicio



Dependemos la Loteria de la Provincia

Por. Cotacado 16 de Sep 1790 y de la mañana

Lo C. de D. Eloy Hernandez: Sr. El Ofendido de un
duenio ansche en la Costa del arrollito que pasa por
la de Felipe Bergara, alli se vio la gran fogueria,
hasta esta hora solo se ven algunos bomberos por el
otro lado pero muy lejos. Se mando el Trompa los
Chasquis que se monto despachen los porque debo
contarles me quedare sin ninguna baguena

Suyo siempre
Narciso Alvarez

Alter no se tiene cargo sobre los pines de
el parte que se despacha por la mañana

Sr. D. Eloy Hernandez

Do. de Altes



Defendamos la Soberanía de la República

Señor Brigadier General Don Ricardo La Sota
Corta de María Grande Sombra 10 de octubre 1870

Señor General Estanislao o por escrito mas que de ver
parte que se man a por ese nombre y uno de
Antonio Pacheco Felis Guzman Juan Luna
Florentino Guzman Luciano Sanabria Luis Gutierrez
Pascual Plummer Felipe Sanabria Marcos Lopez
Ezequiel Sanabria Elias Camargo Antonio de
El Señor General hay le mando un individuo que
le he de dar para que ande con permiso por y
que ande con el Comandante. El Sr. Don
llamado Casiano Bustos apesar que lo cono
co que nos bueno por eso de tornarme y tan
bien quiero que me ago saber que si el
Alferez Pastors Aguire esta bajo mis ordenes
que lo le ordenado que se repliegue a mi Comandante
Pastors mio y que pertenezca a mi Comandante
que esta de bajo las ordenes de su Excelencia
que he mandado abrir que de su Comandante aya
todo que no pertenezca a mi sin otro motivo
como sus altaciones de su Excelencia
pate su servidor

Felis Sanchez



Campamento
en el Quebracho

Defendemos la Soberanía de la Prov.^a
Septbr 16/40

Excmo Señor Gobernador de la Provincia, General
Don Ricardo S. Jordan.

Mi estimado General:

Con motivo de tenerlo entre nosotros preso al
individuo Laureano Villanueva, y sabiendo que
va a ser remitido ante V. E. nos hacemos un de-
ber en poner en conocimiento de V. E. que, la tropa
que está bajo nuestras inmediatas órdenes, in-
dignada contra dicho individuo, por ser parte
mancomunado con el traidor Juan S. Gon-
zales en la sorpresa que sufrimos por el ene-
migo el día 7. del Corriente, pide que sea con-
siderado con la pena que nuestras leyes Milita-
res disponen respecto a los traidores, ^{sin conser.} agra-
gando de esta circunstancia, haber sido después
de la batalla del Sana, acompañado de Don
Francisco Medus donde estaba el enemigo, y
decir que podían ir al Fala sin temor
alguno que los Blancos se habian ido, y po-
damos asegurar a V. E. que dicho individuo,
abusando de la indulgencia de V. E. para con
él, ha sido siempre instrumento del ene-
migo para sus viles maquinaciones.

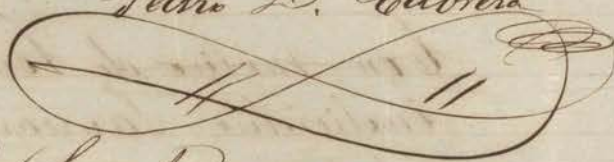
Esperando que
11

V. C. haga recaer el peso de la justicia que
el referido Villanueva merec en mérito
de sus antecedentes que dejamos mencionados,
nos respetamos de V. C. atentos y fiel ser-
vidores.

Por el Sr. Sargento Mayor

Don Manuel O. Gonzales

Pedro P. Cabrera



A cargo del Señor Comte

Don Juan N^a Mendocora

Cesario Urquiza



Defendemos la soberanía de la Provincia.



Camp^{to} en marcha Costa del Guatracho Set 16/ 9/6.

Excmo. Sor^{to} Gobernador y General en Jefe de sus
Ejércitos. General D.^o Ricardo L. Jordán —

Mi querido General:

En este momento acabo de recibir parte de mis descubiertas que el enemigo se halla acampado en la costa del Espinillo desde la Estancia de los Pintos hasta la Estancia del finado Galazar.

Acaba de incorporármese el Comte Eloy con su bizarra Columna, y tambien el Cañoncito, la que ha causado suma alegría en el corazón de todos estos leales, que con ansia desean probar a los enemigos que son dignos soldados del General Lopez Jordán.

A esta altura de mi carta llegaba cuando se avisó una fuerza y la mandé reconocer y era la gente de Mogayú y Gualeguay, cuyos jefes todavía no se me han presentado, pero los he mandado acampar y carnear, pues me han mandado pedir reces, y más me han mandado preguntar si tenía orden de hacerlos incorporar a mis fuerzas y les he contestado que no; ordeneme V.E. a donde debo dirijirlos.

Estando dos individuos con un carguero para que me mande municion de fusil y carabina.

De

V. E. obediente y fiel soldado -

Comandante el Comandante
~~110~~



Dependemos la Sob. de la S.ª



Camp. en Marcha Sep. 16. de 1810

Señor Genl.

D.º Nicolás López Jordán

Estimado Genl.

En cumplimiento de la Orden q. S.ª. Me ordena p.ª la
Nota q. en otros momentos me hizo con fecha de
hoy p.ª Marchar á la Incorporacion del Ser. Cor.º
Campo. Con la Columna de Mi Mandado, Me voy ha
poner en Marcha ha dicho cumplimiento.

D.º. Con Mi Ayudante lo Comite y Segrete
de Municion q. Me dentran en los puntos de Marcha
el Servicio Cambiará en p.ª Orden de Marcha
Calibre;

Asimismo Me hara el Servicio de
Mandarme un poco de Mena y de Tabaco
p.ª q. voy en caso de servir y el Cor.º Campo
notiene y no tengo tiempo de hacer traer lo
q. le pedi p.ª la Gente ásta despues;

Con este motivo le Saluda á D.º. Su.ª.ª.
Compadre y S.ª.

Geonimo Romero

S.ª. Al Feriente Jaime, Nueva Incorporado todavia
nose si D.º. lo hara detenido,

Salte

Departamento de Gobernación de la Provincia

Oficina del Gobernador B. N. 1870

Señor General

Don Ricardo L. Jordan

Mi apreciado General

Si que el Mayor Escriba manda preso ante
N. E. a Lauriano Villanueva (el Varón) y se cree
convenientemente informan a N. E. los antecedentes de este
individuo en esta guerra.

Los dos días de la Batalla del Tucumán, fui con
el Ejército de Conesa a informantes q. podían
venir al Fala, y darles cuentas convenientes Ca-
merian respecto a N. E. — antes de esa época y
después, este para el agente de Meduc para
mandar a toda parte.

En los días q. estubo al frente de la admini-
stración del Fala, no se encontraba este individuo
en el Departamento, pero el día 28 del mes pasado
se me presentó con una papetete la q. no se
la respeta tanto por sus antecedentes, como



por q. el jefe que se la habia otorgado no hera
competent, en mismo dia le ordene' marchar
con el Ayudante Maciel q. estaba en el Tala
pues rica, noculto y no siguió a Maciel, y en los
dias q. yo permanecia en la corte del Tala en obser-
vacion del enemigo fue de bombas y una de
mis partidas lo corio mas de una legua.

El dia q. entramos al Tala, lo primero que
hize fue mandar a que me lo trajesen preso,
y sabiendo el Cor. Bourcier, me dijo q. suspendien
la orden q. el ya lo habia mandado llamar
impuse al Cor. Bourcier de todo cuanto trabajo ha-
bia hecho este individuo y aun q. me prometio
traermele a V.E., he sabido despues que la
noche antes del suceso del Tala este se paraba en
toda la columna y que hablaba con mucha
familiaridad con el Co. Bourcier. En fin,
la opinion publica lo señala culpable en el suceso
del 7.

De V.E. su aff. amigo y S. C.
Antonio Mendota



Defendamos la Soberania De la provincia

Costa Grande Setiembre 17 De 1850

Su excelentisimo Gobernador de la provincia

Don Ricardo Lopez Gordon

miguereño y apresiado Compadre De todo
mi mayor aprecio i compatriota
Con sumo plaser como hermano para Salvarlo
y desconsa que sealle bueno y al mismo tiempo
Comunicarte en los malos apuros que me hizo
Cuatro Dias que estado en la Victoria
y descubierta en el jefe politico De la Victoria
Don Juan Gonzalez

que transiciona mi estranjeria por que no
he descubierta que esta con los intereses combocandose
isu mi mistrandolos que al que he manda mas que
es ami Comedes atensio que es el Comisionado
para que se Retiren a y tambien se dice que
he viene mas que De los enemigos
en fin Compadre no deze avia el Dia para
llevarle de Satisfacion De todos los que trabagan
en su contra y que en los momentos que venga el
Conductor De la Carta estoy yo por alla que entonse
he comunicado todo Su Se y S

R. G.

Dependemos la So^{ta} de la Provincia,

Lagunas Sep^{bre} 17 de 1870.

Al Ex^{mo} Sr. Gobernador y Ser^{to} en Jefe
de sus Ejecutor. D^o

Ricardo S. Jordan.

Ex^{mo} Sr., me encuentro en este lugar
de donde me dirijo a V. E. con el fin de
relatar a su conocimiento, los datos que
he tomado acerca de el C^ol. Miño, y como
de ellos describo ser una farsa que ha ados-
tado, el referido Miño, para obtener des-
te modo la aprobación de V. E. y trastornar
de este mismo modo los productos de nuestros
trabajos.

Los datos que siguen, son tomados por el
C^ol. Correa y el C^ol. Feneiro y el Moja
moniaquerra.

Segun el adjunto boletín
de V. E. debía llevarse el ante dicho Miño
al frente de esa revolucion, con 800 hom-
bres mientras que hoy el C^ol. Correa le
ordenado se ponga a sus ordenes con dose hom-
bres, que es el numero con que se halla
en las Pajas Blancas, despues de haberlo
engañado, al C^ol. Correa //



disiendole que tenia 50 hombres, y como ella
se le habia presentado al Corl Correa, a que
no se lo remito ella, pero si se hizo una re-
servacion a los referidos Jefes, de que no debian
perderla la pista;

Cuando me ocupaba de estas indagaciones en San
Jose de Peliciano, me llego el aviso de que
el Corl Toledo, se hallaba en el Arroyo Grande
donde acabo de tener una conferencia, acerca de
este asunto, y quedo en perfecto acuerdo, sobre
las operaciones sobre las fronteras.

Con este motivo me repito como siempre
me S. S.

Luiscano Gomez
33

Obre. 17. de 870.



Amigo. En la confianza q. hoy nos ligan binca-
los vien grandes y caros, es ya conio^{te} ablar con la con-
fiansa y clarida q. es, propia de los hombres q. afrontan
las caras empresas, por cuya rason no trepido yo
en haerlo hoy con V. Es en primer linea import.^{te}
q. V. me ponga al corriente de sus relaciones p. estos -
mundos, p. no tropesar con dificultades y salir en seco
da dando pisia de jugador chabon, q. no solo cuesta
sacrifios bien dolorosos, sino aun, el descredito en la
moral q. bale mas q. todo; cualquier pequenes q.
tenga hun resultado parecido amala combinacion,
o tropelia falto de tino o esperiencia, trae conio^{te}
hien friam^{te} de resolucion a las distancias ^{tenen} diversas, q.
siran los acuerdos, no hai q. equibocarse, no hai
q. agoregrar esto al miedo, no; es conio^{te} q. todo tiene
q. salir de la fuente, y es por ello q. setiene q. apelar
a ella por los elementos mas influentes pa-
tados, p. q. de alli se esperan los principales resul-
tados, por q. es alli donde esta la fuerza de todo
elemento. Ves la fuente hoy, por q. V. es el
gefe de toda iniciatiba, y es por lo mismo q. om
sus combinaciones deben abrira o peraciones a todo
trance ya, por q. del resultado de ellas, allara V.
cuanto presice sin pedirlo mi Amigo. no
se equiboque

// no es estar decidido p^a todo el ruido q^e a V. pueden
explicar algien ò algienes, no, y por lo tanto
se presiza reunir en un sentido positivo el
tal ò la tal cosa llamada desicion; no es falso
del buen espiritu publico, mas ha tenido su
particularidad en q^e es ^{apreñso} agregar ò cambiar tono,
cosa facil p^a hacerlo, p^a es consig^{te} explicarlo: El
tiempo le dira todo; y yo puedo decirle q^e la victoria
esta delante de V. la victoria repito, por q^e es
urgente atodo interes disperso del verdadero teatro, p^a
q^e toda disposiion simpatica espera pro toda razon
huan tal acontecim^{to} p^a saltar con seguridad, lo de-
manda ^{igualm^{te}} el suprim^{to} de los intereses generales
de hessa desgraciada provincia q^e no be mas q^e
desolacion y victimas de sus hijos y fortunas;
aqui tiene amigos sin duda, dispuestos, pero
aun todavia encuervieros como deve ser y q^e.

V. no lo estranara siertam^{te}. Hun solo triunfo;
tal vez p^aste p^a conseguirlo todo amigo mio, mucho
mas si despues del, sedie: La gloria de lo
q^e acabamos de haver soldados. Es toda del
pueblò y de vosotros! la mia solo se reduce ha
aberos acompañado mandanòs; estoi saste
ferho L^a equibaldra à todo lo q^e tenga presa
de combate en tal caso esto solo. Esto unvia

Sin mayor trabajo la buena opinion dis-
persa, y tomando un caracter vien formal en su
mayor parte el orisote, los otros dentroarian ha-
ser compactos suscebidos sin duda; por q. a la bnda,
la teoria es facil p. explicar y facilitar; p. no es asi
p. obrar, por q. se cruzan mil dificultades y otras
tantas urgencias q. llenan apezar de todo lo q.
se pueda decir, sin embargo, espero de V. meable
con la misma franquera q. lo ago, seguro q. lo
hace a hombre q. conoca y conoce vien, q. yo
no tendre apatia p. recibir su esprecion con gusto,
y respeto; por q. es prezizo ser franco amigo; quien
innovara q. la inserte de umbre se torna realida, ento
serio, presenta mil dificultades y peligros, p. lo que,
cuando la cosa importa, cuesta igualmte, y bajo tales
principios devemos hacer confianca buenos de otros los
hombres, p. esperar un buen resultado. El valor es
mas nesasario, q. la dicha; el la hace naser con el
esfuerzo del hombre. Todo esto impone la presente
situacion como obligacion apremiante. Mucho se
puede hacer, p. es como digo, prezizo lo q. he dicho.

Suyo





ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
9.000
ARCHIVO
249
ESPAÑA

Dependencia la Gobernación de la Provincia
Cochabamba del Buzos 18 de Mayo 1870
Al Sr Gobernador de la
Provincia de Entre Ríos
Sr. Ricardo López Jordán

El objeto de este es saludar a vuecencia
y anunciarle que recibí orden del
comandante Sr. D. J. Fernández
para retirarme y incorporarme en la
división y me retirado hasta la costa
del Buzos para guardar orden de
Buzos y así espero que vuecencia
me ordena lo que debo de hacer
también dije a Buzos que me mande
hasta ser llamado en la costa de

Soy
Su más obediente y amigo
Sr. Camilo Morúa

Defendamos la soberania de la Provincia -

Camp. en marcha puntos del Guabrocho
Setbre 17 de 1810.

Excmo. Sr. Gobernador y General en jefe
de sus Ejercitos. General D.^o Ricardo L. Sorolan.

Estimado General:

Como la gente del Comte. de los
y Anturo han venido escaros de municiones
no me han alcanzado las que V.E. me mandó
ayer, y a mas, en los cajones venian muchos
paquetes de pólvora mojada o hecha piedras, y
por consiguiente inutilis.

Por cuya razon deseo me
mande dos cajones mas pero que sean bu-
nos de las dos armas, para cuyo efecto man-
de un carguero.

De V.E. fiel soldado y S.S.

Coronete Campes

Defendemos la Soberania de la Provincia.

Camp^{to} en marcha Tuntas del Quebracho
Estancia de Juan Cava. Letter 17 de 1840.

Excmo Sor Gobernador y General en Jefe
de sus Ejércitos. General D. Ricardo L. Jordan.

Estimado General:

Por mis hombres y avan-
sadas, acabo de saber que los enemigos han
pasado el Quebracho por el puente y acampa-
do del otro lado al Norte de dicho Arroyo.

Esta noche misma me pongo en mo-
vimiento y voy a acampar tambien del
otro lado siguiendo la misma direccion
del enemigo para no perderlos de vista.

He estado guardando mucha
vigilancia sobre los puntos que V. E. me
indica.

De V. E. fiel servidor y amigo.

Coronado *[Signature]*

Adj. He habia olvidado decirle que por nuestra
parte solo hemos tenido un solo herido de
la Division Fernandez, pero muy leve, pues
solo ha sido una bala de refilon.

vale

Dependemos de la G^a de la P^a



San José de F.^o 14 de Setiembre de 1811

Exmo Sr. Fratel Sr. Ricardo L. Jordan

Mi querido Fratel:

ayer a las 5 de la tarde recibí sus apreciables ptes 13 y 14 la primera me ha satisfecho pero la segunda me ha causado bastante disgusto, al ver que aun Magistrado como V.E. se le engañe tan insolentemente, Fratel tal revolución no existe en Corrientes ni podía existir, puesto que no era mas que un pobre movimiento, pr. un jefe acobardado; viendo destruir la ilusión q^e se haya formado; pero yo no puedo mentir.

El Comandte. Moino perseguido en Loyola se amontó y consiguió reunir como 150 hombres y con estos sorprendió al Jefe militar en un Pbaile; en fin pr. resultado es que ha aparecido hacen tres dias el Comandte aquí con unos 40 hombres.

En el momento de informarme de orden de V.E. pta 14 me volado a este punto pr. ser cívicamente mejor de lo oído pr^a comunicárselo; sin embargo q^e desde Corrientes ya más o menos tenía conocimiento del movimiento disuado, como lo veré V.E. pr. a Justina de Fallarido

pr. ella será también, lo mismo q' he ad-
tantado; y sea V.E. q' despues de estar presidi-
cando la Paz ha unido la confratermidad
tal q' hoy invadiendo tan sin causa, es de-
sib sin llevar un programa que pueda
asegurar nos un fin práctico; ve cuer de
total lo que mas de una vez le he dicho
respecto al q' se deba encabezar la in-
vacion. me apresuro a comunicarlo p' q'
q' problema lo que es en lo veniente.

Como tal revolucion ^{existe} no total con tiempo
Con mi mision q' con pto¹³ V.E. me autoriza
Mañana tengo una entrevista con
Carró y con Roca de cuenta con la in-
fluencia de este que puede con todos
Quira ya esta aca y Namires sin de-
da bendra será también V.E. que se
proibado que lo utilicen a Namires
en Corrientes, esto se lo deberemos a don
José C. Lopez quien se ha portado como
no lo esperabamos.

Presiso es total q' V.E. mire con aten-
sion esto, pr. que un desuido puede dar
malisimos resultados ni es posible perder
todo lo adelantado; con la politica
que se observa se consigue mas q' se
con cualquier tentativa, que se tra-
ga, antes de asegurarnos de un
buen resultado; sobre todo mi total
es necesario asegurar un preseder

te, p^o el completo triunfo de la cau-
sa

Tral se q^e se halla el Comandte Fer-
nandez con V. E. los servicios de este paí-
sono con los inútiles mis Tral algo me-
nos de hacer es un amigo honro de cora-
zon y amigo de V. E.

Por Hon esta ocasion solo espero or-
denes de V. E. continuando sin descanso
mis embrollas y metiendo en Corrientes la
sisaña, y me prometo resultados.

Salud Tral te de sea
J. J.

Saturvino Murrin y urria
#41

J. J. He hallado Tral al Patriota Comandte
su Saturvino Galarraga quien se ha sos-
tenido durante la triste tragedia, p^o
que ha pasado esto: es mi amigo ver-
dadeno, y nos hemos unido y marcha-
remos de acuerdo per teniendo los
dos al cuerpo de Voluntarios.
lo que pongo en conocimiento de V. E.

J. Murrin y urria
#41



Septre 11. 180



Don Juan J. Fernandez

Querido Amigo

Mucho gusto tomamos la noticia de la
infame traicion de Gansales, y a las
ochos de la noche los comestamos como
tres leguas de donde estas traiciones dove
muerto los y. A la hoy se un encuentro

Pero quien no hubiera tenido un
batiendo Coronel de Lefe, todo, todo, ome
go mi chicos con Lefe como Campo, bati
ente militar y jacobino, nada mas ten
go de decirte como y. se debe mandar
haver Amigo algunos Periodicos y orden
haver afere L.S.

Accidario Olivera



Mei querido General:
Con los dos individuos que
van, mándeme, si tiene, un poco de maíz para
mis caballos -
- Vale -

Ensenada Se^{ba} 18. 1880



A Camo Se Gobernador de la Pro. gral
en Jefe de su Ejército D. Ricardo St.

Jordan.

Mi Apreciado Amigo;

He recibido una carta de el Coronel
Barald, quien llevo una mia para
V.E. en la que le manifestaba
el resultado de nuestra expedicion
mas el me dice que segun crea
la opinion de V.E. es que yo pa-
se a las g. de este punto regreso
a Diamante a buscar los medios
como pasar.

El conductor de esta es el Cap^{tan}

Hapata quien de viva voz #

le comunicare todo lo suscedido
esperando que me ~~de~~ de todos
los Santafeinos que quieran venir
con el para pasar con ellos que
ayo le remitire este fente de la
Victoria que no quiere pasar.

Sin mas me despido
como siempre su mas Amigo y
S.S.

Simon Lecuona

A Sr. D. Camo de Gobernador de
la Provincia Real en Gefe de
la Legacion D. Ricardo de Jorlan,

Campamento en Barcho

Defendamos la Soberanía de la Provincia

Camp^{to} en marcha Puntas del Guabrocho
Aguacitas Setbre 19 de 1870. - 6 de la tarde.

Excmo^{to} Sr. Gobernador y Caporal en Jefe de
sus Ejércitos. General D.^o Ricardo L. Jordan.

Mi distinguido General:

El enemigo se halla acam-
pado en el mismo Pincón del Guabrocho, parte
de este y del otro lado de dicho arroyo.

Yo estoy colocado según V.E. me lo indica, y lo
mismo más avanzadas, haciéndoles observar toda la
vigilancia y actividad posible -

Le remito otro individuo que se pasó hoy
de mañana, sargento de Caballería de la Escuela
de Ayala -

Hasta esta hora no ha ocurrido nada
de notable, lo que haya se lo comunicaré a V.E.
inmediatamente.

De V.E. fil amigo y S.S.

U. E. S. S. S. S.

Dependientes la Soberanía de la Provincia.

Camp^{to} en marcha Puntas del Zuebracho
en dirección a la Estancia de Kokalucú -
10 de la mañana. Setbre 18 / 870.

Excmo Sr Gobernador y General en jefe
de sus Ejércitos. General D.^o Ricardos S. Jordan

Señor General:

Los enemigos en este mo-
mento han hecho acto al otro lado del Zuebracho
con tres piezas de artillería, con las que me
hicieron muchos disparos, sin causarme perjuicio
ninguno, en frente al paso del Diamblon.

El grueso del Ejército se halla todavía
en la Pinconada, entre el Zuebracho y el Cala-

Quedo impuesta de lo que V. E. me comu-
nica en su última nota en hoy.

Dígnese impartirme sus órdenes. Con el conduc-
tor de esta le remito el Ayudante del Comd.
Antelo que anoche se vino diciendo que era pa-
sado.

De V. E. fiel soldado y obediente servidor.

Carmelo Campos

el d.^o -

En este momento recibo parte que se retiraron los
enemigos Zuebracho abajo.
- fin -



Oficio: La Com. de la ...
 ... de ...
 ... en jefe de las ...
 ... Superintendente.

Como General: Por los bombardeos que me yegan en el momento, al que ^{los} ~~en~~ ~~se~~ ~~hayan~~ en frente de la ciudad de ...
 ... y los ...
 ... de ...
 ... en observacion de ellos y ...
 ... para ...
 ... de ...
 ... para aprobar ...
 ... en que ...
 ...

12a-

Espero de verla en S. Maria
Dante diez y a quince en un
año por Carabina en don
tas. *[illegible]*

[illegible]
F. J. M.
F. J. M.
F. J. M.

[Faint, mostly illegible handwriting covering the bottom half of the page]

Def^a la Gob^a de la Prov^a



La Paz 18 de Mayo de 1870

Excmo Gov^o de la Prov^a Gral en Jefe
de sus G^{tes} D. Ricardo L. Jordan

Remito a V.E. las comunicaciones q^e me acaba
de dirigirme el Sr. Munizguiría y entre ellas
me remite una de V.E. de Mayo 13 referente a
la comision de este Jefe y de algun enrola-
miento a indulto q^e hace un cumplimiento
de ordenes de V.E., de todo cual quedo de
perfecto acuerdo.

Lo saludo y me ruego S. S. S.

Juan L. Ceylan



Campamento en marcha S^o 18 de 1879

S^o Gobernador de la provincia y Guarnición
en Jefe de sus Compañías
Don Ricardo Lopez Fontan

Excelentísimo S^o pongo en conocimiento a bueselencia con respecto a la gente que bueselencia de provincia del escuadrón Pami- nos q^o eran cincuenta y dos entre tengo de unmas veinte y cuatro y el Terrible Simas quedo enfermo en el Diamante y se nos a extrañado por falta de disciplina del jefe q^o no supo avisarle de las medidas de camp^o y flo con los soldados q^o me an q^odad^o hoy en este momento estado para ponerme en marcha a presencia de bueselencia por motivo q^o y creyendo q^o q^o el Jefe nos tiene engañando y flo y mis soldados estamos aguardando la disposición de bueselencia.

Sin mas asunto Dios Guarde a U^s

Jeliano Santa Cruz

Son D^{os}
Feliz Jayme.

Burgos. Spa 19/870



Mi' respetado. Hermano:
desearé que se. alle. bueno. que
por esta estamos buenos y
asus ordenes. Con motivo de
no aber tenido contestacion
á mi anterior me dirijo. á
por que se ponga que la otra
proabta. llegado á sus manos, que
para con el fin de comunicarse
de mi hijo Macerino que
esta en la infanteria del
Gral. D. Picardo, y siendo que
mi hijo no. tiene delito. sino
de. abuserse. Presentado á San-
dorio y Jon' Velasquez los pundo
justificar como. mel. no se
fa' allado. en los robos que á
h'cho. para partida: por tan-
to se. suplico á V^o. lo bea
al. Gral. y le. esponga lo. que
le digo y bea. si me lo. puede
va. tener á mi lado á en

un cuerpo de Caballeria pues me
es bastante sensible y doloroso
saber, qui anda mi hijo pagan
do su sueldo, qui no los debe.
Calida de nuestra amistad. le
suplico me aga este certificado que
quedara grato esta de
Saturnina Godoy



Defun. la Sobera de la Provincia
 Estancia de Elai Fernandez L. 17 - 1 de 4.
 1870

Al Exmo. Gen. de la Tro. y general en jefe de sus ejércitos Sr. R. V. Cordeiro -
 Exmo. Gen.

En este momento el ejército de los Salvajes, con su Comandante a Compadre en frente de la estancia del Sr. Don Juan Gias - nos hemos retirado protección y que villas nuestras a Frances de Caballero y a distancia de doce cuadras cubriendo mas poniendo ellos en movimiento mas de Mil hombres largos -

Hemos visto el todo de el ejército y no puedo tener mas de cuatro mil hombres, escasos

Forman muchos grupos de Caballeros

Puede confiar R. E. que seremos activos y que le para vencer todas las partes de lo que queda -

Dios y. a V. -

Francisco Cordeiro



Defendemos la Soberanía de la Provincia

Campaña en marcha Higuera 19 de Julio 1870 -
8 de la mañana -

Excmo Sr. Gobernador y General en Jefe de
sus Ejércitos. General D.^o Ricardo S. Jordan.

Abi querido Gral:

Acabo de recibir en este mo-
mento los partes de las avanzadas, y los
enemigos se hallan siempre en el mismo
sitio del Quebracho, a' donde se hallaban
ayer, y a' mas, algunas fuerzas que ho-
brian quedado fuera, hoy se han reconstru-
ido todas.

Quedo enterado de la apreciada de V.E. y eje-
cutare' lo que en ella se digna ordenarme, y
tambien quedo impuesto del parte del Capitan
Albaredo -

Esta tarde, segun sea el movimiento del ene-
migo pienso mudar de campo ácia el Cajamon
de la Brinda Paula -

De V.E. siempre fiel servidor y amigo.

Cornelito Carrasco

Lucuman Setiembre 19 de 1870.

Querido Napoleon.

Recibi, aunque con retardo tus dos apreciables de julio 19 y 16 del anterior que vinieron juntas; por la ultima me dijes que volvio a tus manos la primera Batada en la Paz a bordo del Espora y que continue la relacion de tu viaje por el desierto que me tuvo olvidado por las noticias que se hacian circular de sublevacion del Regimiento, deserciones &c. cosas que, aun cuando carezcan de probabilidades siempre tienen intranquilo al que como yo, tiene tan positivo interes en el buen éxito de todo aquello que esta confiado a alguno de los nuestros. Asi pues tus dos cartas las mande a Serafina a Salta p.^a que se tranquilice la familia y ella me las ha devuelto en este correo p.^a contestarte.

Por la ultima omeo tu llegada al Parana y por los periodicos la marcha lentisima de esa guerra de Entre Rios que parece la segunda edicion de la del Paraguay. Toda la prensa revela que, ^{en} Entre Rios la nacion tiene dos enemigos; Lopez Jordan Cardillo vulgar que pretende sentarse sobre las cenizas de Urquiza y el Gerente nacional que parece haber declarado la guerra al terror de la nacion dejando que Lopez Jordan y sus montoneros feben y arrasen una de las mas importantes prov.^{as} de la Republica. Si bien es verdad que los Grates de la prensa, no me merecen mucha fe, tambien es cierto que se deja notar una inaccion en el ejercito nacional bien culpable y que esta haciendo de un montonero vulgar, un fantasma aterrador, con que mas tarde haran con sus cuentes dormir a los niños, ya que hoy hacen embabucar a tanto creyente de la boca abierta como desgraciados hay en la Republica.

Si bien me ocurre que la sacramental disculpa de la falta de Caballos ha de estar en todas las bocas del ejercito; pero esa falta de caballos que la nacion compra con profusion y paga con larguera, se traduce despues por las faltas en los contratos de tanto favorito explotador a quienes han de recibir caballos que no pueden prestar servicio alguno de manera que sera por siempre la causa y la disculpa p.^a que dure la patriada esa, hasta que engorden, no los caballos sino los bolsillos de

tanto bruto que estruja el terror nacional cuya inversion esta destinada a objetos de grande utilidad p.^a la republica y que hoy se malgasta en una guerra que debio terminar al mes de haberse iniciado. Sobre Republica aquella en la que los esfuerzos y el patriotismo de sus hombres brava distinguidos, se esteriliza en la bolsa de los proveedores. ¡Pobre Sarmiento que tiene que luchar no solo contra sus quaquititas enemigas, contra sus enemigos, sino que tambien contra la inercia de sus propios amigos!

Por aca, no andamos mucho mejor: se tiene un gobierno que se ha dejado sentir solo p.^a aumentar un 50 por 100 a las contribuciones bien peradas que tiene esta Prov.^a ninguna medida de administracion y con el eterno fantasma de la influencia de los Pose y Campas, bajo cuyo pretexto se sostiene a muchos de los de Lima y a Cabot Cordova.

En la Prov.^a de Satta Norrilla no tiene ya ni respeto y como tu comprenderas no puede ni infundir miedo: hasta el truco de Juan Solapa (como se llama Chenaut) dice que en Satta tienen ganadas las elecciones p.^a gobernadores y p.^a Senadores los constitucionales mas borcueros como los llamaba el Gral. Pizarro.

No nose lo que piensa ni lo que pueda hacer Delfin Lequisamon que pare por aca tan de prisa que no vio a nadie y que ira solo a buscar alguna tajada p.^a los suyos, que buena pro le haga. Paso tambien nuestro tio Sr. Pedro enfermo como de costumbre, pero con animo de hacer algun trabajo, pero de aquellos trabajos que ni el mismo los suelta p.^a que no pueda alarmarlo ni su propia conciencia; de manera que, no es posible fundar esperanzas racionales de que esta ni aquella provincia hagan una eleccion tranquila y puedan mejorar en algo su condicion. Veremos mas adelante.

Sin mas por hoy me despido siempre tuyo

José Urribarri

No dejes de escribirme siempre que puedas del estado de esa Prov.^a



y las operaciones de la guerra pues solo así podremos saber cosa cierta

Si te vez con nuestro amigo el Gral Rivaros hazle presente mis afectuosos recuerdos.

Estamos de duelo: hace ocho días enterramos a la pobre Mariana de Santa Alvarado: Samasa y Alura me encargan sus recuerdos p. ti.

20-9-1870



Difundor le Rob. de L. P.

C. g. t. en marche de St. L. de P.

N. Comte

J. H. J. Hernandez

Quendo H. J. —
He recibido tu carta —
Carrallos me ha mandado
portes — y se te incorporan

Museo de

Picardo Jordan



Referencia de la Orden de D. D.

Señor Capitán D. Faustino
Alvarado

Los Apellidos de las fuerzas
que Vd. tiene de Manzanilla
dentado por el orden de Vd.
Así es que Vd. mande esta
tarde del último parte al
General y busque el orden
de mi incorporación con toda
la gente. Esto mismo
se lo previene al Teniente
moral De Vd. S. S.

El Comandante en Jefe
D. D. S. S.



P. Coarite
D. Diego Fernandez



Def^o de la Go^{va} de la Pro^{va}
Habra de la Paja 20 de Sep^r 1820 2 de la tarde
Sr. Corol. D. Carmelo Campos

Sr. Corol. su Excelencia el Capitan Gral. me ha escrito
a este dia diciendome que dirige mis partes por donde esta
Vd. y que a saber respeta sus ordenes si Mezo a tener algun
Puesien Ma' sabe que puede ordenar — En este momento voy
a mandar ensillar y ponerme en marcha a bayonarda de los salvajes:
esto es, por la orilla del monte frente a' la estancia de Comas y por
que los salvajes camparon alas 12 en el campo en que fuer
Namos a' el Cimango —

Quando yo se escriba al Sr. General voy amandante avisar las
cartas a' Vd. para que se imponga y las pase en seguida y de un
modo tendra menos que escribir.

Mes grato repetirme de V.^{ra} affmo D.^o

Maritime Alvarez

For Mrs. J. J. Lamb Campos

Do re All



Dependencia la Subcomandancia de Prov.^{ta}
 Campamento en marcha Talamá de la viuda Paula
 Abre. 20 de 1870 - 5 y 1/2 de la tarde -

Exmo. Sr. Gobernador y Gral. en jefe de
 las Armas Gral. D.^o Ricardo L. Jordán

Miguel Gral.
 En este momento acabo de recibir los papeles
 del Capitán Alvarez q^e le adjunto.

Nada mas de particular para ahora.
 Tambien he despachado al Comandante Reta
 mal y al Comandante Atencio, así quedará
 mi alma mas tranquila, diciéndoles q^e V.E. los
 preciso.

De V.E. como siempre fiel y verdadero
 amigo

Coronelo Campos

D.^o Mi marcha conviene y voy a hacerla
 por retaguardia del enemigo, y ahora mando
 una fuerza en direccion a donde se halla el
 Coronel Bucuro y q^e esa fuerza siga operan
 do hacia a la Victoria

R. Vales

Costa de Guayguirara Sept. 20 de
1870



Exmo. Sr. Gobernador y Genl. D. Nicard S. Jordan

Mi querido Genl.

En mi poder la Diferente de V.E. de fecha 13. del
que voy por conducto de nuestro buen Amigo Attyor. Moringu-
rria, la lectura de ella me ha colmado de Satisfaccion, pues en
ella visto abstractos los patrióticos sentimientos de V.E. de q.
es animado en la presente lucha, ellos, seponen a la altura de
sus dignos Antecedentes.

La tempestad q. q. ha atravesado el pais ha cubi-
erto de luto los sentimientos de los q. hambulosos de sus nos la
tranquilidad y progreso del pais; hoy felizmente parece abrirse
el Oriente, y me presenta un porvenir alaguioso. Yo genl. sien-
to no poder cooperar por los inmensos males q. padesco q. no son
ajenos de V.E. al pronto restablecimiento de la Ley de esta rica
Provi^{nc}; sin embargo coordinado con mi poca influencia ha fien-
sar la Union y la confraternidad en esta punta.

El proceder del Comisionado de V.E. en esta frontera
de Guayguirara Attyor. Moringuerrin, ha sido tan acertado, y ha
obrado con tal prudencia q. no ha podido menos que obligar me
extra gratitud a V.E.

Esta ocasion me proporciona el placer de saludar a V.E.
desuando de gloria y felicidad en S.S. y Amigo

José G. Juncos

Relacion de los ingresos y egresos que ha tenido la Caja de la Comuna, en Operaciones, a las ordenes del Jefe de Estado Mayor del Ejercito Entre - Rios -

		Ingresos	
1870	Julio 24 -	Recibido de S. C. el Sr. Doctor	P. 400
		Producidos de la venta de frutos	" 2492-1
	Abr 3	pero a Cargo de S. M.	
		fondos recibidos del Ejercito	600
	" 12	id de la Jefatura de Villaguay	19-4
		ujo de los Señores Ministros Gales	803-
	" 20	Saldo a Cargo de la Caja	1297-
Total			\$ 5611.-5

		Egresos	
		Comprado a varios segun legajo de Cuentas n.º 1	P. 731-7
		id a id en el mes de Agosto id. n.º 2	" 875-4 1/2
		id a id en el presente mes id. n.º 3 y 3338	" 5 1/2
		Gratificaciones a Comisiones y Charques y 2000- mos a Oficiales e individuos de tropa	" 665.-4
Total			\$ 5611.-5-

Campramento G. G. al Sr. 20/
1870

Pedro P. Segui -



Defens. La Sob. de la Provincia



Una legua al norte de los cerros de San Juan 20/8/70 2 de las

M. E. Gobernador de la Prov. y General en jefe de
sus ejércitos D. Ricardo S. Gordon.

Com. General i. g.

El ejército de los Salvajes se
haya campado en el mismo cam-
po, donde fue fusilado el Chimango.
A campado todo junto.

Nosotros en este mo-
mento nos ponemos en marcha pa-
ra ponernos a vanguardia de ellos

Lo deploro de comuni-
carle todas sus movimientos.

Dios q. a. V. C. m. años

Donce Carballo
7/11

M Excmo Comandante de la Pro.^a
y General en jefe de sus ejer.
Señor D. Ricardo S. Gordon

Cuartel general



Defrent de l'ou de la Pro^{ca}

Haba de la Paja 20 de Sept. 1820 - 2 de la tarde

Exmo: Sr. Gen^l de la Pro^{ca} y Cap^{ta} Gen^l del Ejercito S. Ricardo Jordán

Mi querido Gen^l, como ya le comparen los Galtajes en el campo en que fuéramos a Chionango - en este momento voy a mandar con saltos y marchas a la orilla del monte a ponerme a la vista con ellos y observar los movimientos; si no hay algo grave no mandare a mi este dia -

Con este cargo le escribo al Coronel Campos para que sepa a donde estoy y que puede ordenarme -

Salto siempre

Antoni Alvarez

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

To: Dr. Samuel de la Cruz y Capitan
Don Joseph de la Cruz y Capitan
Don Joseph de la Cruz y Capitan
Don Joseph de la Cruz y Capitan
Don Joseph de la Cruz y Capitan

Dependemos la Suberanía de la Provincia -

Campamento en marcha Tapanas de la villa Paula.
A las 20 de 1840 - 8 de la mañana

Excmo. Señor Gobernador y Gt. en Jefe de sus
Ejercitos Gt. D. Ricardo L. Jordán -

Querido Gt.

En este momento acabo de recibir los partes de las
avanzadas, la q' estaba a nuestra derecha, no ha senti-
do ningún ruido, pero la de la izquierda solo ha
descubierto unos pequeños grupos en donde tenían cam-
po ayra, y los bomberos de la noche han visto un
farol q' parece guiaba una columna en del Espi-
nillo o hacia abajo.

Nada más de particular, así q' verigan los bom-
beros q' he desprendido hasta descubrirlos daré parte
inmediatamente a V.E.

D. V.E. fiel y obediente servidor -

Bartolomé Custarela



Defensor de la Provincia

Provincia del Comandante Ferrel
= Sete 20 de 1810 = 7 de mayo

Al Excmo. Cor. de la Provincia y general
en jefe de este ejército G. B. Sordani

Excmo. Sr. Jefe

El ejército de los salvajes
de esta hora va en mar-
cha en dirección al camino de
la cuchilla - ibarona - muy
despacio. Hagan los pajanos
que vuelan en los montes les
trassen traser alto - llenos
de miedo - En este momento
nos ponemos en marcha al
flanco de ellos - En un terreno
campo se maridare el pa-
te - en las guerrillas de ha-
yer les defian los corrientes
unos salvajes a nuestros salta-
dos que si V. E. no los pelea
la pronta, se irán a ir pa-
ra su tierra - Esto son los
pocos que les han quedado
V. E. puede confiar que
sere activo como tiene a sus
mandarme Dios D. a. V. E. muchas veces

Jorge - Cobalte



Defendemos la Soberanía de la Provincia

Campo de Batallas San 207
1870

Como Señor Gobernador de la Provincia Brigadier General Don
Ricardo López Jordán -

Mis queridos Sr. Gral. -

Desearo tener completamente anclada el cuerpo de mi mando
me heo en el caso de mandar a mi ayudante para que por
medio de él se sirva V.E. de tener abien librar sus ordenes
al Capitan Don Cornelio Morales para que se incorporen a mi
con los individuos de tropa con que fui desprendido de este cuer-
po a cumplir la comision que se le comisió, como le abli a V.E.
antes de ahora que este oficial es el Capitan de la Compania
de tiradores de consiguiente otra Compania la tengo sola al man-
do de un Alferes y me es de mucha necesidad se venga ha-
acer cargo de su Compania; como han con el Ayudante al-
gunos Cabos y Sargentos para que sean en los Cuadreros de los
Mayores Ramona y Herminda los soldados de este cuerpo que
si que hay algunos que se los incorporaron a ellos en Gualeguay
despues de mi salida para que tambien V.E. se libran ordenes
a los Jefes con quien esten se sean entregado al expresado
Ayudante para que se vengan con él a su cuerpo.

El Capitan D. Luciano Gadoy que fue de los dispo-
sitos del Fala y que se fue al Depto de Gualeguay sin bus-
car la incorporacion de su Gobierno vino en la junta de Guale-
guay con el Mayor Morales, me pidio su pase para ir a
Cervino con él el amismo que le lo di de hoya de hoy cuantas
a V.E. - pero si que este oficial me mande los Soldados

que

a Ubadx, no solo por pertenecer estos al Depto de
Gualaguchin tambien pertenecen a este cuerpo, remito tam-
bien una listita de los Soldados de estos Escuadrones que
quedaron de Carhuio en el Parque para que si V.E. tiene a
bien me los mande a relevar para que se hagan -

Hay se me a preguntado los Capitanes, Me-
drans y Correa que fueran en comision a Gualaguchin, sin mas
lo Valuda a V.E. su Seguro Servidor y Amigo -

Gregorio Garcia

Defensores la Soberanía de la Provincia

Campamento en marcha Tujanar de la viuda Paula
Alic. 20 de 184 - 3 de la tarde.

Excmo. Señor Gobernador y Gral. en Jefe de sus Ejercitos
Grat. Sr. Ricardo L. Jordán -

Mi querido Gral.

Como me vino aviso q' los enemigos de arriba se
aproximaban, y no habia recibido el parte del Capitan
Alvarez, me fui yo mismo a ver en donde se hallaba
y está campado en el medio de lo de Comas y Mico; pero
estaba q' no me mande parte Alvarez.

Esta noche debo salir o a Vanguardia o a retaguardia
pues ya están muy próximos de lo q' inmediatamente
dare cuenta a V.E.

De V.E. como siempre su fiel amigo.

Carlos Casapaya



Defendamos la Lib^{ta} de la Prov^a



La Paz 18 de Mayo de 1850

Excmo. Sr. Gov^{or} de la Prov^a, Sr. Jefe en Jefe
de sus Ejércitos D. Ricardo Lopez Jordan

En este momento recibo su apreciable ltra 17
de presente, así como los impresos q^e se
digna remitirme.

N. de ya estará impuesto por
la correspondencia q^e le diriji con un propio
el día 18, una correspondencia era del Sr.
Murriaguez explicando la muy poca im-
portancia del movimiento o revolución en
Corrientes del Coronel Melo.

La q^e le adjunto
ahora q^e me ha mandado p^a V. de el Co-
mandante Gomez creo es sobre lo mis-
mo segun lo q^e me dice en la

que me dirige ami.

Felizmente Gral creo
q todos los Jefs destinados a lan-
sarse han obrado convenientemente en
vista de ser intacta la revolucion de
Mino.

Mi comunicacion del 14 era sobre
otra tentativa q hizo el vaporcito
y q fue preciso dispararle algunos
tiros.

Lo saludo y me reitero su
at^{te} y S. S.

Juan L. Cayastu



Defendamos la Soberanía de Entrenos N.º 21 de 1860
Al Excmo Sr General En Jefe del

Ejército En Ferriano

D.º Ricardo L. Gordon

Excmo Sr el portador de la presente Sr Ambrosio Troncoso
Cabo del primer Escuadron Garabineros ha quien recomiendo
la Buena voluntad me le atiende su pedido q. lo hare por sus buenos
servicios q. Ma Melien confiado como tambien por su hermano
q. el mismo Sr ha salerse de Buena voluntad para q. se lo conceda
para q. venga ha su lado ha servir con el

por cuanto espero la alta consideracion
de su Buena voluntad y no experimentareme otra cosa me ha muy
grato saludar a su Buena voluntad repetirme de Sr, apacible amigo
y fiel servidor

Feliciano Alvarado

Defendamos la
Soberanía de la
Prov.^a

Canadá Grande Sept. 21 de 1870



Excmo. Sr. Gobernador de la Prov.^a D.ⁿ Ricardo Lopez
Jordan

Pongo en conocim.^{to} de V. E. q^{to} habiendo recorrido los puntos
de Moreya de uno y otro lado, lo mismo q^{to} Cunas, Hernan-
daria y Burgos, donde se creia habiesen algunos enemigos
principalm.^{te} en el primero; no he podido descubrir en nin-
guno ellos la mas pequeña reunion; p^{er} consig hoy se hallan
en tranquilidad

Incluyo a V. E. una carta que impuesta de ella conocerá
muy de cerca q^{to} el individuo á que se refiere hoy padece
en la infanteria sin sin culpa suficiente para tal cas-
tigo, mucho mas cuando V. E. conoce perfectam.^{te} la con-
ducta de Tandalia q^{to} precisam.^{te} lo ha embuelto en sus
manejas; yo deseo q^{to} me lo ceda V. E. si esto puede ser
y le encuentre mayor crimen en vista de lo que
ya espongo.

Dios que á V. E.
Jelia Juarez

Depu^{to} a Sab^{da} de la P^{ra}
Afuerte de Lerma el 21 de Sep^{bre} 1820
Excmo. Sr. Cap^{tan} Gen^{ral} D. Ricardo Jordan

Mi querido General: este mañana abandoné la Bista de la del
bejer, por las inquietudes que recibí del Sr. Campos. Alas apuestas
de Sab^{da} tomé un prisionero que solo remití y en el momento
que salían los que lo conducían se arrojaron tres salvajes que
habían salido de Desconcierto con una partida enemiga. La misma
que los beté y Jéisa - sin otro resultado que pegarme yo por
mi mano las bateras a uno de ellos pero que así mismo
logré escaparme por haber rebentado las baliadoras conque me
denis soldados de bravia baliado el caballo.

Al pasar por el Costado de la Columna del Sr. Campos acabo
de recibir en que esta escrita con lapiz - quedo Campado
esperando sus órdenes - si me de reincorporarme a J. E. o si
me de seguir al Sr. Campos

De J. E. affmo y Amigo fiel

Justino Alvarez

Defendemos la Soberania de la Prov.^a

Tor. Gen. te Coron. D.^{no} Geronimo Romero
Cañada Grande Sep. ^{bre} 21 1870

Mi Comandante y amigo: acaban de presentarme dos individuos pertenecientes al Escuadron del Comand. te Petamal solicitando mi amparo y desearos de servir á mis ordenes; en este caso hallo por conveniente mandarlos á presencia de V. g.^o impuesto de lo q.^o otros. espongan sabrá V. determinar lo q.^o conbenga, aun q.^o yo quisiera q.^o me los cediera p.^a ser mis vecinos y amigos, estos mismos sabe V. bien q.^o buscando su incorporacion a nosotros se estraviaron con el finado Celestino Ledesma, mayor condiccion p.^a interesarme p.^a ellos

Mucho deseo q.^o á mi amigo Sr. Luis Romero le diere licencia p.^a q.^o nos hiziere una visita en este lugar donde tambien se halla su familia, desearo de verlo al cabo de tanto tiempo

Comand. te amigo, tengo la gran satisfacion de comunicar á V. g.^o la guerra hoy á mis ordenes asciende hoy al numero de noventa y tantos hombres entusiasmados y dispuestos á lo q.^o V. quiera ordenar Su ag.^o amigo y S. S.

Felix Tayme





Defendemos la soberanía de la Prov^a
San José sept^{bre} 21 de 1870

Sor. Com^{te} Don Carlos Mino.

Acabo de recibir su apreciable de hoy, sintiendo
sobre manera la desgracia que le ha sucedido.

En consecuencia ordeno a V. p^a que mañana
sin falta haga llegar su gente hasta el Estab^o
del Coron^{el} Don Luciano Caseres, donde formaré
mi camp^{to}; V. puede quedar con un asisten^{te}
te a reparar su salud.

Esta orden la cumplirá V. bajo responsabilidad
en caso contrario.

De V. afmo. Compatriota.

José Folcoff

Difundido en La Gobernación de la provincia

San Juan de los Rios 22. de Julio



Al Sr. Brigadier General D. Ricardo S.
Gardan

Al Sr. Brigadier General he participado
a V.E. por otra nota que abiendo me enpowered
tubo abien de parar a este punto a reparar misa
por providias y esperando la contestacion de V.E.
a biendo traído solo treinta hombres mismos
y hidozado toda ma de las fuerzas en los matasales
del rio corriente y tambien he venido con objeto de
preber me de algunas providencias que el
Sr. Coronel Carrer entendio que debia dar me
en este inter lleigo el Sr. Coronel D. Juan Toledo
y me acuerdo terminante mente que le mande traer
los hombres que me a componer tubo abien el
mandarcelo de yando me solo un arsitubio y que
hita a parar a trabo amistrabajo y recibo esta orden
de lo mande y di cuenta a V.E. esto estorbo me
mis trabajo y sperno que en ningun tiempo edigo
que soi un subordinado como manda no es esto lo
presunt es de las atribuciones que tiene a obra
mi V.E. modudera que soi un soldado patriota
y tratar me de este modo ama he dire a V.E. que
quando hizo el procomunio oriento mi graduacion
estuviente Coronel y en su nota de V.E. me
trata de Coronel y digo el Coronel Toledo quien
me abia hecho Coronel de un V.E. adudado
o de un grado que V.E. me a conferido //

Una Gracia mi General suplico a V.E.
me permita un grado de a ser me elos oficiales
y clero que mea conpania en Casa V.E. alle
por combiniante y tan bien le suplico le
ordene al Coronel Toledo que me deje hir
a ser mi trabajo conpania agunto a V.E.
la orden en la que me acordaba el Coronel
Toledo para V.E. no dude de mi verda
de yando yo una copia del Real con
tal motivo saluda su atento suattresco
quien espura sus ordenes y A.

Dios Guarde a V.E. muchos
Años.

Juan Carlos M. Ponce

Jepe del Estado }
Mayor } }
f. José de Yno }
" " " }
" " " }
" " " }



Dr. D. Guillermo Lehmann

En virtud de los servicios que U. ha tenido a bien prestarnos voluntariamente, y de los cuales necesitaremos en adelante, y para que U. pueda socorrer debidamente a nuestros enfermos y necesitados de sus auxilios, nombro a U. Medico de Policia de esta Delegacion y espero se sirva aceptar esta colocacion.

Dios que a U.
Harta Porra
D



Quedamos la Soberanía de la Provincia
Campesina en marcha del 22/70

P. S. E. el Teniente Gobernador de la Provincia
Don D. Ricardo L. Jordán

Congo el honor de poner en conocimiento de
V. C. que hoy a las siete de la mañana
se vino el enemigo sobre las posiciones que
ocupábamos, compuesto de las tres armas y
un número de veinticuatro mil hombres. Como era
consecuente hice reconcentrar mis avanzadas
y emprendí mi retirada de cerca que mandé los
Cartuchos e imponiéndoles con el coraje, ya que
no podíamos con nuestras fuerzas, por ser tan
diminutas en comparación de las que tenía el
enemigo, el que alentado por esto, pretendió
flanquearme por varias veces; pero el Co-
mandante Chacana con ese valor y sereni-
dad que los caracteriza, les pegó una
sablada, dejándoles en el campo o muertos
varios heridos y tomando un rifle. Por
nuestra parte no tenemos que deplorar
ninguna pérdida, solo dos soldados heri-
dos levemente.

Al Comunicar a V. C. este suceso,
me es grato felicitar a nombre de los
Jefes y oficiales de esta columna a

me mando -

Dios que a V.C. me avise

Pedro P. Uexin

2 María Grande - Ron las 5 de la
tarde y el enemigo ha' vuelto a apa-
recer en la forma que se presenta esta
mañana - Que el enemigo se la
Española de Cabo -

Defendamos la I.^a de la P.^a

Montes Abre 22 de 1870.

Caro Señor Fral en Ricardo Lopez Jordan



Mi querido Fral:

Ayer he tenido una entrevista con el Coronel Ricardese, y me ha prometido no prestar su influencia a Badierne sin el consentimiento, esto nos importa mucho Fral, y conviene me mande una carta p.^a el, como jefe de dignidad y amante a la paz, pues esto vendría a completar de uno mis trabajos, como tambien q. se entienda con miya como Comisario nado q. soy pr. V. E. en esta parte de la frontera.

No he podido ver lo aun a Caro, pero me ha salido Guayguirario arriba a ver me con el pr. allí, sin embargo ha dado un lugar presente a la q. en V. E. media para él y a la mia; sobre todo él y Ricardo están resentidos con Badierne.

Con fecha 20. el Coronel Toledo me ordena me incorpore a él sobre Basualdo; pero como con esta orden tengo que abandonar los trabajos importantes q. he puesto en practica, se he hecho ver estas circunstancias, y aun me se tengo pr. esta frontera, hasta recibir nota de V. E. con destino a la miya fecha 17.

Atienda Fral esta frontera q. los Jefes están divididos peleados unos con otros y mi entreas no venga una persona caracterizada nada se podría hacer pr. V. E. bien

conoce los vicios de q. adolecen estas gentes; el celo
y la actividad, que viene a destruir
p. Completo el buen programa de V. E.

Con esta ocasion me as goato con extractos
de V. E. S. S.

Salvador Mouring
S. S.



Defendemos la Soberania de la Provincia

Campamento en Burgos Septbre 23 de / 1870

Exmo. Señor Gobernador de la Provincia y Jefe en Jefe
de sus Ejercitos Don Ricardo L. Jordan

Estimado Jefe y amigos:

Con las doce del día y acabo de saber por el Mayorolonia
de Santa-Cruz (Gaguine) que viene de Gualeguay, que hoy como
a las diez de la mañana llegaban las partidas enemigas hasta
las alturas de lo de Planes, costa norte de Maria.

Dentro de un par de horas levantaré mi Cam-
po y seguiré mi marcha, hasta el punto que V.E. me indique
y si esto no sucediere lo haré donde encuentre pasto y agua

Como ha sido hoy a ese cuartel Jefe un Carro
del Comandante Coronel, conduciendo un herido, espero me remita
por el 2000 tiros de fucil de 14 adarmes y 4000 de Casabina
de 13 adarmes y algunos de Casabina de agua.

Cualquier ocurrencia que hubiere se la comunica-
ré a V.E. inmediatamente.

Lo ofreciole como otra cosa me repite de V.E.
afm amigo y S.S.

Pedro P. Segura



Defendemos la soberanía de la provincia
Costa del Tauce Setiembre 24 de 1870

Mi Sr General Don Ricardo Gordon
Muy querido y Respetado General esta
No debo mas objeto q^e el desiate
a V.E de q^e No le he podido man-
dar mas parte alen por el motivo
de q^e Cuasi me abia quedado castraguar
dia del Enemigo por esperar Vnas
Comisiones mias y tambien le digo a
V.E q^e todavia No le doy Cuenta
de varios nombres q^e se me han
Presentado mañana le dare Cuenta
q^e Cuantos son y tambien te le digo
a V.E q^e voy tomando el paso de la
laguna su Eselenca me dixer si me
Cambiene sin mas q^e desiate soy de
V.E su atento y seguro servidor

Felis Jaime



Ex^{ta} D^{na} R. L. E.

Buenos Ayres Set^{bre} 24 1870

Mi querido amigo: Contesté a su segunda carta con el mismo Boga que me trajo. Dele U. tambien haber recibido otra caja cubierta de Juan, que se le entregó en propias manos a José Vicente Diaz. Estoy pues esperando la revolucion que U. toma y sus ordenes para obrar en vista de ellos.

Se me a visto para comunicar a U. la idea de un arreglo o transaccion posible con los 7. caudillos de Santiago, quienes entrarian con U. en la reaccion general, con la oferta por U. de la Vice-presidencia, o un Ministerio nacional. Si se realizase hera idea con herre contingente que es valioso y con los demas de las Provincias que naturalmente

mente vendrían heva cora de venir
a golpear la puerta al Loco.....
Con ellos o sin ellos debe venir
heva resultado para afianzar para
siempre la paz. Para heva Cruzna
da yo quiero acompañarlo, y el día
que me diga U. que aquí no ago
falta liré a tu tierra Grulla, por
que aquí Patagones será con uno.....

Los muchachos que hoy he
recivido las cartas que mandaron
a casa y que todos estamos buenos.

Estos hombres quier
ren hacer tragar con medias de
molino diciendo que su Ejército
está disolviendose y huyendo para
Montiel. Para ocultar la derrota
de Tyaltá el 19 y 18 dijo el
Ministro de la Guerra en el Sena
do que los 2 Ejércitos Nacionales
de Entre-Ríos, cada uno por sí
heva capaz de concluir con U.

Aprovechando heva oportunidad

dijo el Senador Quintana que en virtud de hechas explicaciones de S^r Ministro no habia necesidad de formar Ejército de reserva y por consiguiente fue desechada la petition del Gobierno de los 5,000 hombres. No hay pues Ejército de reserva. El crimen los ciega á estos hombres, y es necesario que los lleve el Señor cuanto antes. Escríbame pues mi amigo y con recuerdos á todos ordene á ~~el~~

Juan Larrea



ACADEMIA NAC. DE LA HISTORIA
9. VIII
ARCHIVO
295

Defendamos la Soberanía de la Provincia

Excmo Señor Gobernador de la Provincia y Gral en Jefe de sus
Ejercitos -

Capto. Paso de Caraballo Ate 25/
1870

Estimado Gral:

Acaba de llegar Villa Sanchez que salió
hoy para Villaguay a comprar algunas necesidades
y dice que una fuerza como de 50 a 60 hombres g-
ratiá de hacia el paso de la Laguna lo han comi-
do como una legua o mas. De inmediaciones de
Villaguay, que los que mas se le aproximaban
traían divisa blanca sin tetrero y muy nuevas
que se decían que se parecían que eran jente
de Gallo. Dece saber si V.E. tiene alguna
fente hacia el citado paso de la Laguna, debo
agregar que sin embargo de traer divisa blanca, venían
con vestuario azul, aunque mas se le acercaron traían
sombrero - Espero la Contestacion de V.E. para segun esta
hacer lo que me ordene -

Como siempre de V.E. a su amigo y S. P.

Pedro P. Leguina



Defendemos la soberania de la provincia

Costa de Villaraguay Setiembre 26 de 1870

Al Sr Gobernador de la provincia
de Entrerios Sr Ricardo L. Jordan

Muy apreciado y Respetado General

El objeto de Esta es Unicamente decir
le a V.E de q. el dia de ayer han
aparecido Un joben Una Comicion per
teneciente al Ejercito de su mando dicho
individuo es hijo de Esta Señora q. con
con el portador este joben no ha
sido ocupado por parte del enemigo

Ny por parte Nuestra por gratitud
y Es solo hipotesis q. la de Vuelta
esta dicha Señora y asy q. deseo q.
su Excmcia me haga el servicio de
cargaselo y sin mas q. desiate soy de
de su Excmcia afectisimo y seguro
servidor q. B S M

Felis Jaime



Defendemos la Sob.^a de la Provincia

Campaña en marcha Set. 26/70

Sr. Genl D.^{no} Ricardos y Jordan

Estimado amigo:

Después de haber recibido el parte sin novedad de mis avanzadas, me he retirado a este Campo del que ocupaba desde ayer dejando las fuerzas que debían velarla -

Tambien debo poner en conocimiento de V.C. que he despachado un Comision al Capitan D.^{no} Gerónimo Paez a la observacion del enemigo hacia el par de la Laguna y Villaguay -

Lo saluda en affm amigo y s.^{to}

Pedro P. Urdaneta



Defensores de la Libertad de la Provincia

Comodoro Abril 26 de 1870

Excmo. Señor Gobernador de la Provincia y Jefe en Jefe de sus Ejércitos

Estimado Jefe

Acumulo ante V.E. el individuo Elias Ramirez, el que ha venido a reclamar unos Caballos, y habiéndole preguntado por su nombre y nacionalidad, me ha dicho ser nacido en Gualeguayichú, pero que tenía papeteta de extranjero, la que le adjunto a V.E. para que resuelva lo que estime justo, porque si esta clase de abusos se toleran no habría quien formase en las filas, pues la mayor parte son hijos de extranjeros —

De V.E. a su amigo y S. S.

Pedro P. Uguina

Dependemos de la soberanía de la provincia

Costa de Villaguay Setiembre 26 de 1840

M. Sr. Gobernador de la Provincia

Jos. Ricardo S. Jordan

Muy muy Señor mio y Respetado General
el objeto de esta es únicamente desiste
a su Excmcia de q. hay el mando. Un
hombre q. he averado del otro lado de
Moravia dicho individuo yba preguntando
por la gente de Taborda y así se lo
mando para q. su Excmcia dis-
ponga lo q. mejor le combenga
sin otros motivos soy de su Excmcia
afectisimo y seguro servidor
R. S. M.

Petis Jaime





Defendemos la Sobrecania de la Provincia

Campamento en Marcha Pto 27
1870

Exmo Señor Gobernador de la Provincia y Jefe en Jefe de sus Ejercitos

Estimado Amigo:

El Oficial portador de esta es conductor de varios enfermos que mando a' en Campo, rogando a' V.E. se sirva recomendar su asistencia.

Por falta de agua he tenido que venir hasta este punto, donde la vemos encontrada abundante.

Sin mas me repito de V.E. a' fines S. S.

Pedro P. Leguina

Paris le 27 Sept. 1870



Señor. Sr. D. Ricardo L. For-
dan -

Mi querido Sr.

La carta adjunta ha sido
mandada por el cargo
que me he el Capitán Juan
to, uno por cualquier abate
y otro por cualquier abate
los mismos que regresaron por
abate por el Sr.

Mand. este cargo
para abate a V. D. que este
debe avisar con el Sr. For-
dan que se ha de abate en
cierto de su cargo, si
pensar de que yo me pon-
dré en marcha con este
Sr. de hoy mañana man-
de este cargo para abate
adonde se va a abate.

Buscar la incorporación con
V. E. - Este amigo por lo
poco que se tiene en la Cuestión
Oriental no puede dudar
y es por esto que yo mar-
cho sin aguardar el
Cargu de dicho litonion
por donde me irá en lo
trav -

Yo me voy a marchar
por el Camino que va a la
Concordia, con muy hon-
bray al Capitán Figuera
espero que si hay peligro
V. E. lo sabrá parcar
mandando una partida a
encontrarnos

Parte de la P. de la
ya está en este punto



otra vez pronto
cadyo al cargo de ella
por Rubio y asy en
drey, —

Balay no trase por que
no pudo sero lo he sido
de, 50 hasta loo mit Balay
espero que lo sean

Hay (26) llega un change
por el que se fue en U. S. terri
sigua ala Comandante, con este
mismo d'rijo este change
ala Comandante

Se felicita a U. S. por el
echo de Army del 77 por el
de Comandante y por los que
son del Estado Oriental
ya se felicita por un alen
de del la batalla que
conaban los salbaje

Con la esperanza de dar
un pronto un abayo un
repto se may hal y d'ri
dido Army y H. Cham. Pedro



Defendemos La Sob.^a de La
Pro^a Campa^a Setiembre 27 de 1810

Señor D. Fran.^{co} Fernandez -

Señor mio y amigo: despues de
tener el gusto de saludarte,
debo hacerte saber q^e la pre-
sencia de Wenceslao Fernan-
dez en esta frontera ha causa-
do un grandisimo descontento
y demoralizacion en las fuer-
zas y mucho mas cuando que
el Cor^{te} Toledo lo hace fi-
gurar como Secretario, y siendo
aquel el autor de la sublevacion
de Paniagua y de varios otros, de
ningun modo puedes serlo
ni conveniente q^e se le confie
puestos distinguidos q^e deben
ser ocupados por hombres
patriotas y de confianza

y no por uno odiado e indigno
como lo es Wenceslao Fernandez
y como que nadie quiere verlo ni
menos ser mandado por él, por
estas razones y deseando el que
se evite el trastorno q. en pre-
sencia pueda ocasionar y q. de
gravo a la causa y sumamente
sensible al Señor Gov. a fin de
q. no suceda cosa tan desagra-
dable se venido por conveniente
haciendo saber a vd. para que pro-
cure evitar q. un traidor ven-
ga nuevamente a trastornar los
trabajos tan adelantados en la
frontera y q. con solo esto ven-
gando un puesto demuyto se lo
hade ocasionar indudablemen-
te y de necesidad q. vd. haga
presente esto mis mo al Señor
Gobernador.

para que así desimuladamente se saque de
alli o al menos no ocupe ese puesto.

Con este motivo me da el honor de saludar
lo con mi acostumbrado respeto y repetirme
de V. M. atento y s. d.

Emilio Varela





Defend. La Roba de la Provincia -
 Camp^{to} Puntas de Feliciano Setiembre 21 de 1870
 Excm^o Señor Gob^o de Entre-Ríos y Brigadier Genl
 de sus Ejércitos Sr. Ricardo S. Jordan

Excm^o Señor: Por si acaso no hubiese recibi-
 do la q^{ta} le diriji participandole el triunfo
 q^o tuvimos en la frontera sobre el enemigo
 de la rep^{ta} - Es copia de la q^{ta} le diriji
 con esta fecha: Vitorias Seti^{bre} 13 de 1870 -

Por la presente tengo el honor e ilimitado pla-
 cer de poner en su conocimiento q^o las arma-
 de la Roba se han vuelto a coronar con una
 victoria en esta frontera. Efectivamente, como
 rivales de guerra, ^{descubrir} unas fuerzas enemigas q^o se halla-
 ban en el rincón de las Lunas, donde hace barra
 con Macoreta y batidas si fuese posible; invité
 a los Comandtes Sr. Antonio Veron, Eustaquio
 Vallalva, Sr. Laureano Gomez y Mayor Laborda
 de los cuales solo no concurreó el Com^{te} Gomez -
 En cuanto nos pusimos en marcha a las 10 de mañan-
 a los hombres, marchamos el día 11 al princi-
 piar la noche - yendonos a amanecer como le-
 guay y media de donde el enemigo se hallaba
 donde se convino en formar cuatro columnas
 q^o se colocaron a distancias convenientes
 y paralelas entre si y todas a una mismas
 altura; colocand^o a vanguardia tres que-
 rrillos q^o cubrian el frente y en una mis-
 ma linea - La columna de la derecha ocupaba el
 Teniente Roberto Vallalva con su gente, la de
 la izquierda al Com^{te} Veron, y las del centro, una

Rec. hoy
 21 de Seti^{bre}

el Com^{te} Villalva y la otra el Sargento Ma-
yor Sr. Emilio Varela - dispuesto así nos
internamos en la espesura de los mon-
tes despues de haber marchado poca
distancia se cambiaron las primeras
balas nuestros guerrillos con los enemigos -
En el acto se les llevo una carga pre-
cipitada por los heroicos defensores
de Entre-Rios - y q^o apesar q^o los ene-
migos intentaron hacer resistencia
fueron derrotados vergonzosamente
y subleados hasta el otro lado de las Lunas
En cuya derrota se les mató tres solda-
dos, haciendoles varios heridos y toman-
doles cinco prisioneros entre los q^o cayó
el Com^{te} Manuel Falcon jefe q^o los
mandaba, este fue hecho prisionero
por el ayudante del Mayor Varela
el Teniente José M^a Casco - El Coman-
dante Falcon fue fusilado á petición
de toda la tropa por ser antiguo trai-
dor á la patria - Tambien se le tomó
al enemigo muchos ponchos ponchos
varias espadas y pistolas de los oficia-
les q^o habian abandonado en la derro-
ta -

Nosotros no tenemos q^o lamentos
ninguna perdida - pues q^o solo fue

herido un solo Soldado -

Debo advertir a V. E. q. todos los
jefes oficiales y tropa se han portado con
una intrepidez digna de Soldados q.
conocen la Santidad de nuestra causa,
pues q. ninguno quiso saber el n.º del
enemigo.

Tambien prevengo a V. E. q. el
el Mayor aborda se nos desapareció
en la noche q. marchamos. Ning.º se
pa sus miras, motivo por el q. no figura
en este triunfo -

El q. tambien nos acompañó
fue el Cap. Juan Posay se portó
con distinguida arrogancia -

Dios F. a V. E. M. Pano

Manuel Vallejos



Respondemos la Gobernación de la Provincia

Paro de Caraballo, Septiembre 28 de 1840

Señor Coronel D. Pedro S. Lyra

Mi estimado coronel y amigo

El objeto de esta es el q. las descubiertas del otro lado de Jucabuy han andado hasta donde estuvimos acampado y lo q. se ha visto ando solo tres q. han corrido y se les ganaron al monte, y el otro viduo q. le mando con el chaguar dice el q. le mandan de bombero q. alguna bestia el tipo q. q. hay mismo de la buelta pero como lo hemos encontrado sin division y la que tenia guardada era sin letras por eso se tomamos. Han bien le digo q. las descubiertas de este lado de este han encontrado nada y ni para arriba y ni para abajo y espero sus ordenes para retirarme o permanecer en este punto, o si me retiro en que direccion marche. Soy de usted affmo amigo y S. S.

Fern E. Amante

Defendemos la Soberania de la Provincia

Campamento en marcha Ate 23 - 9 de la no^{che}

Exmo. Sr. Doctor de la Provincia y Genl en Jefe de sus Ejercitos
Genl. Don Ricardo L. Jordán

Estimado Amigo:

En este momento acabo de recibir parte del Comandante Amasillo que está de servicio sobre la Costa de Gualeguay en el paso de Caraballo, que el enemigo tiene siguiendo el Camino que nosotros hemos traído, y que hoy muy tarde estaba ya en inmediaciones de dicho paso, que esto lo sabe por un enfermo que habia quedado de aquel lado, el cual se ha incorporado a sus guardias, como este parte ha sido verbal y sin otras explicaciones, he resuelto moverme esta noche a la una de la mañana a ocupar la Cuchilla que divide aguas a Lucas y Villaguay en direccion a esta misma altura en que estoy, desde donde se comunicará mañana lo que ocurra -

De V.E. a su amigo y S.D.

Pedro P. Yegoroff

Defendemos la Soberania de la Provincia

Campo Costa de Villaguay Ate 28 de 1870

Como Señores Doctores de la Provincia y Jnat en Jefe de sus Eftos
Jnat D. Ricardo L. Jordan.

Estimado Amigo:

Me faltan los individuos Pedro Gomez y Pedro Cardoso am-
bos de la Escolta que salieron acompañando a Juan Legobia que
se le permitió ir a su casa a traer ropa, y como pueden
haber sido tomados por alguna guardia del Ejercito me per-
mito recomendarle se sirva hacerse averiguar y remitirlos
a este Campo si fuesen hallados, tambien faltan los indivi-
duos, Cabo Angel Gomez y soldado Juan Bergara, de la Division
Concordia y vecinos del Yema - quienes recomiendo del mismo
modo -

En este momento recibo el parte del Capitan Paez y me
dice que por el paso de la Laguna no hay novedad, no habien-
do mandado temprano por estar lejos y los Caballos un po-
co flacos, a Villaguay tambien he mandado y no hay nove-
dad - aun no he recibido parte del Comandante Chengo, tan-
bueno lo reciba se lo transmitiré si trae algo de importancia -

Deses me diga el estado de su salud; i repitirle
como de V. B. a su amigo y

Pedro P. Leguia

Mrs Susan Johnson

Franklin D. Johnson & Co.

Cartel post



Defendemos la Gobernación de la Provincia
Camp^{to} Costal de Feliciano Sep^{bre} 29 / 1870

El G^{ral} Jefe de
las Fuerzas de
Frontera

Al Excmo Sr Gob. y G^{ral} en Jefe de
sus Ej^{ts} D^{no} Ricardo L. Jordán. —

Tiene el honor de adjuntar a V^oE una
confidencial de D^{no} Francisco Gomez, Jefe
que Capitanea los amontados del malesal
de la Costa Oriental del Rio Corrientes; por
ella se impondrá V^oE del espíritu de los hi-
jos de Corrientes con quienes estoi en acti-
va inteligencia. — En consecuencia el in-
frascripto ha resuelto apoyarlos, con lo que
tiene reunido, sin esperar la incorporacion
del Com^{te} Gomez, Alem y otros grupos inde-
pendientes que permanecen en el Depto de
La Paz, por haberles dado rectas ordenes
de incorporacion que no han cumplido.
El día 2 del entrante Octubre, cuando V^oE
se imponga de esta, será la fecha suspi-
rada en que habremos penetrado hasta la
vesina Pro^{va} de Corrientes, de donde se
le dará el primer parte p^a que toque dia-
na. —

La combinacion está bien concertada y en
una misma hora es probable que dos pue-
blos esten en poder de las fuerzas reaccionarias.
Sensible le es al que suscribe tener que par-
ticiparle la medida que ha tenido que adop-
tar con uno de los compañeros de causa por
sus procedimientos anárquicos y manifiestas
treros que muy poco faltó p^a repetir nuestra
disolucion: fué el causante de la primera

vez y lo iba ser de la segunda) si a tiem-
po no se hubieran descubiertos sus planes:
este ha estado catequizando a todos los
Jefes p^a una sublevacion contra el in-
frascripto, que indudablemente se hubie-
ra realizado si el Coronel Caseres no
se hubiera negado ~~al~~ a el acto: era
el unico que faltaba p^a dar el grito.—
Por no hacer el ejemplar que correspon-
dia firilandolo delante de la tropa,
hoy mismo pienzo darle su pasaporte
p^a en G^{to}.

Desde nuestro arribo a esta ya principia-
ron sus manejos rastrosos haciendole
comprender al Coron. Correa que el ~~hno~~
se hacia un desaire, nombrando otro jefe
en su reemplazo.— Correa natural-
mente resentido con la idea que se
infundian, se cerró en pedir su se-
paracion y pedir Pasaporte p^a el Pa-
raguay. Despues principiaron a tra-
bajarlo el Coron. Caseres y Com^{te} Fernandez,
hasta que consiguieron una reunion en
casa del enunciado Fernandez, donde
todos nos abrazamos y protestamos servir
unidos la Causa que defendemos; todos
contentos nos separamos, hasta que nos
perdimos de vista, en que Geneyro ya
principio, desoro de ser el el autor de
todo, a trabar la organizacion que con
tanto trabajo se iba operando: esta
ha sido la verdadera causa p^a no
haber llenado cuanto há las instruc-
ciones de V. G.: = las trabas, las ambicio-
nes ~~de~~ ~~los~~ ~~of~~.

Todo se presenta en Corrien.—

bajo el aspecto mas honzoso: se pro-
meto buena cuenta.

Como el contingente con que cuento
no es suficiente p^a dejar atendida
la Frontera, se participo p^a que
provea lo conveniente; aunque no
creo ningun peligro por que tendran
que atender otro lado.

Segun los bomberos, las Fzras organiza-
das en Corrientes son las siguientes:

El Com^{te} Carreras en la Arrotea del
finado Romero con cien hom^{os} — 100.

El Com^{te} Payba mas alla con — 300.

El Com^{te} Valerin Muzaurralde en
Cru Cuatia con — 300

en el mismo punto hay un
pequeno numero de Infantes.

Pelidonio Ojeda, Com^{te} del San-
Corno con — 100.

Total — 800.

Las Fzras que yo tengo reunidas, entre Je-
fes, Oficiales y tropa son de (324) trecien-
tos veinte y cuatro. — Aunque por otras
que anterior ya se participo a V^o, hoy se
repite en precaucion de algun extravio

Por In Jose puede V^o dirigir
sus comunicaciones p^a mayor seguri-
dad; alli quedara Ruiz.

José Solís





Señor Gobernador y Capitan General de las
Operaciones Don Ricardo Lopez Jordán.

Creyendome en el deber de informar
a V. para hacerle saber el punto donde
de mi halla y el número de hom-
bres que tengo; le dirijo la presente
para los fines que V. crea mas con-
veniente.

V. me mando a Gená, para
la atencion y vigilancia de ese pun-
to, donde permanesco, con 25 hom-
bres, esperando como de costumbre
las ordenes de V. -

Felipe Silveira, que destino V. para
que desempeñase sus empleos de Teni-
ente Alcalde, se ha ido al Monaguá
sin darme ningun conocimiento de
su ida y hasta ahora ha regresado.
Ya hace 15 dias

Dios que a V.

Santos Calbuena

En este momento en que voy a se-
ñar la presente, se usaba de tomar

un Choque, llamado Fran^{co} Padilla,
el que remito pres^{te} a disposicion de
V^o, juntamente con las Comunicacio-
nes tomadas, que conducira para
el Ejercito Colorado. -

Debo decir a V^o que el
papel que remito en cumplimiento
de mi deber, es un buen Estrange-
ro, pero el que le pido las consi-
deraciones que le sea posible. Igua-
lmente le comunico a V^o que tengo 8.10
Cueros, de vacas que he carnado, para
el consumo de mi gente, de marcas
desconocidas y espero ordenes de V^o a
este respecto. -

Stbre 29. 1770.

Departamento de la Prov.^a

Año 29/4/70



Al Jefe de la Vanguardia Comel D.^o Pedro
P. Seguí - mi querido Comel hoy esta mañana
nada por unas diligencias de la Costa de que
legaron nos dieron noticia y los enemigos
andaban por la Costa del otro lado, pero
no asta hoy no ha pasado ninguno, sino
mas estoy con Bomberos sobre la Costa y
el paso nada mas tenga de participarle
ordene lo que guste y Dios Guarde u.

García

Defenderme la Gobernación de la Provincia

Septiembre 29 de 1870

Señor Coronel D. Pedro P. Lopez

Estimado y querido amigo,

El objeto de esta es decir a V. que hoy las descubiertas han alcanzado hasta el paso de carballo y no han visto nada pero a noche vimos en dos hombres y no dijeron que unas partidas abian el camino esta los primeros ranchos del otro lado del paso, pero ellos me abian visto mas que unas partidas por que tuvieron que retirarse - este lado estas muy silencios, luego voy a mandar por el otro lado y decir la novedad q' alla se abia sacó de tarde, y si acaso tiene algunos paquets y fuma^{ta} para el camino, sea mas por a uno de amigo y S. P.

Don E. Amante

Han bien otros un partidas de boca
tengo la bondad de mandarme -

Atte,

Señ Coronel
G. Pedro P. Laguna

Estancia de Moxeyra

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
9. VIII
ARCHIVO
316
B. SALES

Defendamos la soberania de la Provincia,
Comanda en Comision Arroyo Grande Setiembre 30 de 80.

Señor General Jefe de las Armas de Montevideo
Dn Juan Solís

De mi mayor respeto y consideracion
Tengo recibido la respetable orden que V.
Chibis mandaron que en la fecha del 29
que vige, y enterado de su contenido con
toda atencion: que, en sumo grado obedisco
la orden y es mi deseo el llenarla imbio
tallem ^{de} tanto ordenes militares, como tam-
bien particulares, pues, al contestarle
el Oficio de V. me llega una orden del
Comandante interino Dn Manuel Allen,
donde me dice por ordn del Superior Go-
bierno, no desampare el punto que ocupa
en mi Comision, por tanto queda confun-
dido; pero atendiendo a mi deber de
obediencia, encuentro convenientes me de-
samparar dicho punto, en primer lu-
gar V. sabe que yo defiendo lo de dicho
Comandante y despues que me nombra el
Superior Gobierno.

Esto es el motivo y es mi
empiezo llenar la respetable orden de V.

Dios pda a V. mil años

Pedro Lopez

Departamento de Obras de la Provincia



Castacas Pora, 30 de 1890

Señor General de frontera Don José Hilario

Mi Señor mi

Com. Pora ha su apreciable fecha 29 del presente
no crea M. que es por ~~haber~~ falta de gusto
que no cumple su orden sino por que el
Señor Gobernador me ha ordenado que voy
por el punto de la costa de rebato
y el cual voy a cumplir
sin mas sei de M. su afectuosa G. O.

Manuel Chon

[Signature]



Dependemos la Gobernación de la Provincia

Campo ^{to} en materia de ^{be} de ^{re}

Gr Cap ^{to} Don Bernardo Suarte

Se ha recibido la nota de N.º de ^{to} 9 de corrientes, por la cual participa el haberse arriado a ese Puerto fuerzas nacionales.

Este Ministerio impuesto de las medidas adoptadas por N.º. en caso semejante, ha visto con satisfacción la actividad con que se halla dispuesto para servir al ^{to} de la Prov^{cia} y no tiene por ahora nada que observar al respecto.

El motivo que ha ocasionado su nota, obliga indudablemente una vigilancia activa en todos los puntos de la costa evitando aniquilaciones a fueras.

En cuanto a la medida que han de tomar se respecto a los buques del país que deben servir en casos dados como el que se ofrece, N.º. obra con la consideración que le corresponde en aquellas personas que no están del todo obligadas, y por las demás no tenga ningun estorbo, habiéndose del peligro, quedando N.º. facultado para rechazar en cualquier situación que venga, si N.º. se creyera con fuerzas suficientes para ello, y en caso contrario replegarse al cuerpo de Ejército que tenga mas próximo.

Como el objeto del enemigo al preguntar si habian fuerzas nuestras por los alrededores, talvez era establecer comunicaciones desde ese punto con el ejército Galapagos, N.º. debe vigilar estrictamente, tanto la entrada como la salida de barcos por esos puntos.

7
cuidando de registrar todo nombre sospechoso
y tomando de las comunicaciones si las
tuviera y remitiendo las conclusiones
divididas bien asegurado.

Dios Sea a Vd.

Carlos de Lencina - José N. Díaz

Es copia